

Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Ciencias de la Información



**Pertinencia, factibilidad y viabilidad de una publicación científica en la Escuela de Ciencias de la Información (Universidad Nacional de Córdoba)**

Trabajo final de la licenciatura en Comunicación Social

Autoras: María Martina Espain Ruiz – María Florencia Masoero

Directores: Dr. Marcelo Casarin - Ing. Ricardo Irastorza

Córdoba, febrero de 2010

*Dedicado a B.M.E. y a M.M.O.*

*Agradecemos a nuestros familiares, principalmente a nuestros padres y hermanos, también amigos y compañeros.*

*A los profesores Horacio Etchichury, Javier Cristiano, Eladio Barabani y Sebastián Peña; a los egresados Lázaro Llorens y Florencia Páez; a los editores que nos brindaron su tiempo y a Eduardo Bologna. Finalmente, un agradecimiento especial al CEA por abrirnos sus puertas, y a nuestros directores, por su dedicación y valioso compromiso.*

*Lo creativo puede manifestarse pero, si  
permanece aislado, se vuelve invisible*

**Renato Ortiz**

# Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>Capítulo 1: Marco conceptual y antecedentes</b> .....	<b>13</b>
1.1. Noción de ciencia y campo científico	
1.2. Ciencia e institución	
1.3. Publicaciones científicas: una primera aproximación	
1.4. Sistemas de evaluación: arbitraje externo	
1.5. El editor científico	
1.6. Antecedentes: instituciones académicas y difusión científica	
1.6.1. La situación de la Universidad Nacional de Córdoba	
1.6.2. La experiencia de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba	
<b>Capítulo 2: Estrategia metodológica</b> .....	<b>52</b>
<b>Capítulo 3: Análisis de datos</b> .....	<b>63</b>
3.1 Análisis de la primera etapa: comunidad educativa de la E.C.I.	
3.2 Análisis de la segunda etapa: entrevista en profundidad a editores científicos de la Universidad Nacional de Córdoba	
3.3 Análisis de la tercera etapa: entrevista a editores de Ciencias de la Comunicación y disciplinas afines del país	
<b>Conclusiones</b> .....	<b>89</b>
<b>Propuesta</b> .....	<b>94</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>105</b>
<b>Anexo</b>	

## **Introducción**

Al momento de plantearnos la posibilidad de una publicación periódica para la Escuela de Ciencias de la Información (E.C.I.) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), surgieron, inmediatamente, una serie de inquietudes en relación a la necesidad que despertaba entre sus miembros una publicación de este tipo y también, en relación a las características que debería reunir.

Tal como sugiere el título, el presente trabajo tuvo por objetivo principal conocer las condiciones de pertinencia, factibilidad y viabilidad de una publicación científica en la Escuela de Ciencias de la Información (Universidad Nacional de Córdoba). Para empezar, fue preciso desglosar cada uno de estos términos, siguiendo las definiciones propuestas por la *Real Academia Española*<sup>1</sup>, la cual en primer lugar, define la pertinencia como “perteneiente o correspondiente a algo”. En otra acepción dice: “Que viene a propósito”. Mientras que la factibilidad es definida como algo que se puede hacer. Y por último, la viabilidad refiere a un asunto “que, por sus circunstancias, tiene probabilidades de poderse llevar a cabo”.

La ausencia de una publicación científica en la Escuela de Ciencias de la Información, nos llevó a cuestionar la prioridad que se le da a algo tan importante como es la difusión del conocimiento científico. De esta manera, la investigación partió del supuesto de que las publicaciones científicas constituyen un instrumento imprescindible para impulsar su difusión; la ciencia publicada promueve el desarrollo del conocimiento, de forma tal que la difusión científica en una institución universitaria se torna sumamente necesaria. Sin embargo, ¿es posible hablar del mismo beneficio para los investigadores que forman parte de ella?

En consonancia, el trabajo también se erigió sobre el supuesto de que una publicación científica en la E.C.I. contribuirá al intercambio y al contacto con otras Escuelas y Facultades de Ciencias de la Información del país y del extranjero, lo que podría traducirse además en un beneficio para su biblioteca con la incorporación de nuevo material científico del área de Comunicación Social y de otras disciplinas, inclusive.

---

<sup>1</sup> <http://www.rae.es>

En cuanto a los objetivos, en una primera etapa de indagación y diagnóstico se investigó acerca de las condiciones existentes para la implementación de una publicación en la E.C.I. Para ello, se realizaron una serie de actividades con el fin de detectar las necesidades, en lo que respecta a una publicación periódica, entre autoridades, docentes y alumnos de la Escuela de Ciencias de la Información. Asimismo, tuvo lugar un relevamiento con la finalidad de establecer el estado del arte en relación a publicaciones científicas de distintas disciplinas, y se indagaron los antecedentes que existen en escuelas y facultades de Periodismo y Comunicación Social del país.

Luego, en la etapa de propuesta se planteó un modelo teórico de publicación para la E.C.I. que tiene en cuenta los criterios de calidad editorial y normas editoriales internacionales. Para ello, tras las lecturas pertinentes, se definieron ciertos parámetros con el fin de establecer los sistemas de arbitraje apropiados e incluir otros aspectos pertinentes al momento de pensar en la posibilidad de una publicación científica en la Escuela.

Entendemos que una de las contribuciones de esta investigación es ofrecer un conjunto de pautas para actuales y futuros proyectos de publicaciones periódicas en el ámbito de la E.C.I. Por otra parte, nos propusimos dar a conocer los antecedentes y fundamentos teóricos que existen en materia de publicaciones científicas, ya que hasta el momento la institución cuenta sólo con una investigación referida al tema: un trabajo final de licenciatura, que data de 1980, titulado *Actuales publicaciones periódicas en la Universidad Nacional de Córdoba*, perteneciente a Miguel Ángel Monteverde.

En relación a los antecedentes de publicaciones en la E.C.I. encontramos, por un lado, un boletín impreso de finales de los '70 y principios de los '80, llamado *Comunicación* (sus volúmenes son: junio de 1979, julio-agosto de 1979, septiembre 1979, octubre 1979, 1980 v.7-11, 1981, 1982, 1983) y que sirvió de canje con otras instituciones del país. Por otro lado, se detectó otra publicación: *Cuadernos de Navegación (Revista de Investigación en Comunicación)*, cuyo primer número fue editado en octubre de 2002 y no se obtuvo registro de otras ediciones.

## Marco conceptual

El contexto teórico en que se insertó nuestra investigación incluye los aportes de diversos autores. En primera instancia, resultó conveniente partir de una definición de ciencia, para lo que recurrimos a la propuesta por Raymond Williams<sup>2</sup>, cuyos conceptos pusimos en diálogo con el punto de vista de Umberto Eco<sup>3</sup>. Luego, fue primordial abordar el campo científico teniendo en cuenta la perspectiva de Pierre Bourdieu. También, se recurrió a Eliseo Verón, Renato Ortiz y se buscó profundizar en la concepción de publicación científica siguiendo los escritos de Bruno Maltrás Barba, Carlos Ezeiza Pohl, Amalia Dellamea, Cristina Ratto y Robert A. Day.

En principio, si bien la noción de *publicación científica* fue necesaria y englobó una parte significativa de nuestro trabajo, resultó fundamental describir distintos conceptos teóricos que contribuyen a contextualizarla. Así, como explicamos anteriormente, partimos de la definición de *ciencia* propuesta por distintos autores, para introducirnos, luego, en el *campo científico*. Además, los aportes de Eliseo Verón en relación al vínculo entre *ciencia e institución*, nos permitieron un mejor abordaje de la problemática.

En cuanto a los *criterios de calidad y evaluación* utilizados al momento de delimitar este tipo de publicaciones, no sólo fueron necesarios para la definición del concepto, sino que también fueron pertinentes al momento de realizar la propuesta de una publicación científica en la Escuela de Ciencias de la Información. Estos parámetros de calidad y evaluación tenidos en cuenta, responden especialmente a aquellos determinados a nivel internacional. Nos detuvimos en el análisis de los siguientes: SciELO (Scientific Electronic Library Online); Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); y el Núcleo Básico de Revistas del CAYCyT - CONICET (Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas).

---

<sup>2</sup> Williams, Raymond. *Palabras claves: un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2003.

<sup>3</sup> Eco, Umberto. *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona, 2001.

## **Estrategia metodológica**

Respecto a la metodología utilizada y al plan de trabajo implementado para la recopilación de la información y datos, se realizó una primera aproximación al campo a través de una serie de entrevistas que tuvieron como destinatarios cuatro estamentos de la comunidad educativa de la Escuela de Ciencias de la Información, incluyendo docentes universitarios.

A continuación, se llevó a cabo una encuesta a distintos estamentos de la Escuela: alumnos, profesores, autoridades y no docentes, con el objetivo de indagar acerca de las expectativas, percepciones y creencias de la comunidad acerca de la posibilidad de contar con una publicación periódica en la E.C.I. y, en el caso de considerarla pertinente, acerca de las características que ésta debía tener.

Seguidamente, se realizaron seis entrevistas en profundidad a editores de diferentes publicaciones periódicas del ámbito académico de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de conocer las características propias de tal tarea y el modo en que se han desarrollado las publicaciones que conducen.

Finalmente, se envió una guía de pautas por correo electrónico a personas encargadas de publicaciones periódicas de distintas escuelas y facultades de Ciencias de la Información y Comunicación del país, con el objetivo de indagar acerca de los beneficios y ventajas para las instituciones (y para los investigadores que las conforman) que representa contar con una publicación propia.

El proceso de indagación, el análisis e interpretación de los datos obtenidos, junto a las lecturas teórico-conceptuales que realizamos, nos permitieron arribar a una propuesta: un modelo de publicación científica para la E.C.I.

Organizamos el informe que se lee a continuación de la siguiente manera: en el primer capítulo desarrollamos los aspectos teóricos, los cuales fundamentan la pertinencia científica del trabajo final. Además, en este apartado, también tiene lugar la exposición de los antecedentes concebidos como pertinentes.

En un segundo capítulo, esbozamos la estrategia metodológica aplicada en nuestra investigación con el fin de recolectar información. A continuación, en el tercer capítulo se procede al análisis de las entrevistas y encuestas realizadas, con el fin de convertir en información útil a nuestros objetivos los datos obtenidos.

En las conclusiones, intentamos poner en valor los resultados de nuestro trabajo y su importancia, el posible aporte que constituye y las perspectivas que abre a futuras investigaciones. Por último, a modo de cierre, formulamos una propuesta de publicación científica para la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba.

## **Capítulo 1: Marco Conceptual y antecedentes**

A los fines de la investigación, se despliegan a continuación las categorías teóricas y los antecedentes considerados pertinentes. Ambos permiten introducirnos en el ámbito de las publicaciones científicas y sirven de sustento en el que se basa nuestro trabajo.

### **1. 1. Noción de ciencia y campo científico**

En primer lugar, es necesario definir las nociones de ciencia y campo científico. De acuerdo a Raymond Williams, el concepto de ciencia ostenta una importante historia social: “La palabra llegó al inglés en el siglo XIV, de la p.i. francesa *science* y el latín *scientia*, conocimiento”<sup>4</sup>. Y continúa diciendo:

“Sus primeros usos fueron muy generales. Era un término para referirse al conocimiento como tal [...] Se distinguía a veces de conciencia, para expresar la diferencia entre conocer algo teóricamente, por decirlo así (ciencia), y conocerlo con convicción y compromiso (conciencia). Pero ciencia alcanzó un uso más general, a menudo intercambiable con arte, para describir un cuerpo determinado de conocimientos o destrezas”.

De esta manera, según Williams, el uso general como conocimiento y aprendizaje y el uso particular para alguna rama o cuerpo de conocimientos siguieron vigentes hasta principios del siglo XIX.

Por su parte, Umberto Eco en *Cómo se hace una tesis*<sup>5</sup> sostiene que una investigación es considerada científica cuando cumple ciertos requisitos. En primer lugar, considera que la científicidad descansa en un objeto reconocible que también es reconocido por el resto. La investigación, de acuerdo con él, tiene que elucidar aspectos del objeto, hasta el momento desconocidos, o al menos, estudiar lo que ya se dijo de él mediante una nueva perspectiva. Además, lo que se estudia debe ser de utilidad para otros investigadores y al mismo tiempo, se deben otorgar las herramientas para verificar y refutar las hipótesis. Finalmente, en palabras de Eco, la investigación debe suministrar los elementos necesarios para su seguimiento público.

---

<sup>4</sup> Williams, Raymond. op. cit. p.54

<sup>5</sup> Eco, Umberto. op.cit. p.44-48.

En su libro titulado *El Oficio de científico*<sup>6</sup>, Pierre Bourdieu esboza las características del campo científico, al que define como un campo de fuerzas dotado de una estructura que es, a la vez, un campo de luchas para conservar o transformar ese campo de fuerzas.

Para el autor, la estructura de la distribución del capital determina la estructura del campo. Así, las relaciones de fuerza entre los agentes científicos y el control de gran parte de capital que ejercen los más dotados, confiere a estos últimos un poder sobre el campo y sobre los agentes menos dotados. La estructura del campo es así definida por la distribución desigual del capital.

Bourdieu habla de presiones (exteriores) y tensiones en el campo. A estas últimas las define como un conjunto de fuerzas que actúan para descartar y separar las partes constitutivas de un cuerpo.

“Decir que el campo es relativamente autónomo respecto al universo social que los rodea equivale a decir que el sistema de fuerzas que constituye la estructura del campo (tensión) es relativamente independiente de las fuerzas que se ejercen sobre el campo (presión). Dispone, en cierto modo, de la ‘libertad’ necesaria para desarrollar su propia necesidad, su propia lógica, su propio *nómos*”.<sup>7</sup>

Lo que diferencia a los campos, según el autor francés, es el grado de autonomía y el derecho de admisión impuesto a los aspirantes a ingresar en él.

“El proceso de autonomización va unido a la elevación del derecho de admisión explícito o implícito. El derecho de admisión es la competencia, el capital científico incorporado. Es la competencia, pero una competencia como recurso teórico-experimental incorporado, convertida en sentido del juego o *habitus* científico como dominio práctico de varios siglos de investigaciones y de adquisiciones de la investigación”.

El capital científico para Bourdieu es un tipo especial de capital simbólico, que se basa en el conocimiento y en el reconocimiento. El capital científico circula primordialmente, y, a veces, de manera exclusiva, dentro de los límites del campo: el peso simbólico de un científico tiende a variar de acuerdo con el valor distintivo de sus

---

<sup>6</sup> Bourdieu, P. *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Curso del Collège de France 2000-2001. Editorial Anagrama. Barcelona, 2003.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

contribuciones y la originalidad que sus colegas-competidores reconocen a su aportación distintiva.

Es así que en *El oficio de científico*, se habla de relaciones de fuerza que se realizan especialmente a través de las relaciones de conocimiento y de comunicación. “En el intercambio científico, el sabio aporta una ‘contribución’ que le es reconocida por unos actos de reconocimiento público, por ejemplo, la referencia en forma de cita de las fuentes del conocimiento utilizado”.

A manera de ejemplo el autor francés emplea una definición de Robert Merton<sup>8</sup>, y escribe: “La institución científica se ha dotado de un sistema de recompensas concebido a fin de dar reconocimiento y estima a aquellos investigadores que mejor han desempeñado sus papeles, aquellos que han realizado unas contribuciones auténticamente originales al acervo común de conocimiento”.

De acuerdo con Renato Ortiz<sup>9</sup>, Bourdieu hace un análisis sugestivo del campo científico; se aparta de la perspectiva funcionalista, según la cual la ciencia está regida por un conjunto de valores y todo desvío es considerado una disfunción, y considera al campo científico como un espacio de disputa que mantiene una autonomía relativa respecto de las influencias externas (política, religión, economía, etc.) y posee reglas propias, pero, advierte Ortiz, no tiene nada de armónico. La jerarquía y distribución del capital científico son asimétricas. Los científicos ocupan posiciones desiguales, dominantes o dominadas, y luchan por mejorarlas. El campo se define como un locus donde se gesta la competencia en torno a los intereses específicos que lo caracterizan. Los agentes, a partir de una posición definida de manera estructural (jóvenes investigadores, diplomados en escuelas prestigiosas o no, científicos de renombre, etc.), actúan para ‘maximizar los lucros’, utilizan las reglas del juego para ganar nuevas posiciones e invierten en actividades “lucrativas” para acumular capital simbólico.

---

<sup>8</sup> Merton, Robert.K. *Priorities in Scientific Discovery: A Chapter in the Sociology of Science*. American Sociological Review. Madrid (1957) En Bourdieu, P. *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Curso del Collège de France 2000-2001. Editorial Anagrama. Barcelona, 2003.

<sup>9</sup> Ortiz, Renato. *La supremacía del inglés en las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2009.

## 1.2. Ciencia e institución

A continuación, es necesario precisar la noción de ciencia generada a nivel institucional, y cómo es concebida. De acuerdo al semiólogo Eliseo Verón en su artículo “Entre la epistemología y la comunicación”, la distinción es muy clara:

“Las ciencias constituyen, en primer lugar, un conjunto de hechos institucionales. [...] Se hace ciencia en el interior de un proyecto institucional de carácter colectivo. [...] Pero independientemente del hecho de que su status venga definido en el marco del espacio público o en el de una lógica de lo privado, las instituciones científicas dan lugar a fenómenos organizativos comparables a los de una empresa: normas colectivas que definen los objetivos de la organización, problemática de reclutamiento y de recursos humanos, infraestructura tecnológica de los laboratorios, jerarquía de poder, lógica presupuestaria, gestión administrativa, control permanente de la calidad del trabajo efectuado”.<sup>10</sup>

Así, el autor homologa la institución científica a una empresa, con un modelo organizativo complejo por detrás, que crea un “producto”, el conocimiento. De alguna manera, esta lógica que emplea es similar a la planteada por Bourdieu ya que el status en este caso definido en el espacio público puede ser comparable al reconocimiento.

Luego, Verón introduce el concepto de endogamia, también abordado en nuestro trabajo final, pero desde una óptica centrada en el modelo de comunicación. Concretamente, se refiere a la noción y escribe: “Una particularidad de las instituciones científicas que las diferencia quizás de las empresas industriales es que los primeros destinatarios de los conocimientos científicos parecen ser los propios científicos: se diría que hay un mecanismo *endógeno* particular por el cual esas fábricas de producción de conocimientos que son las instituciones científicas se alimentan sobre todo de sí mismas. Dicho de otro modo, no pueden producirse nuevos conocimientos si no es a partir de los conocimientos producidos inmediatamente antes”.

---

<sup>10</sup> Verón, Eliseo. (1998/99) “Entre la epistemología y la comunicación”. Revista CIC V 4. UCM. Recuperado el 31-1-2010 de <http://revistas.ucm.es/inf/11357991/articulos/CIYC9899110149A.PDF>

Independientemente de la definición exacta del concepto de ciencia, según el semiólogo, los objetos de ésta, se construyen a través de entramados sumamente complejos de conceptos, teorías, dispositivos de observación y de medida, los cuales definen el objeto a estudiar. A modo de explicación, el autor define ciertos tipos de comunicación que se dan en el seno de las investigaciones, y resultan sumamente adecuados en nuestro trabajo:

- *Comunicación endógena interdisciplinar*: esta situación es característica de las investigaciones que ponen en contacto a diferentes campos disciplinares en el interior de las instituciones científicas. La situación es endógena, pero la comunicación implica el paso de fronteras entre disciplinas.
- *Comunicación endógena transc científica*: este tipo de comunicación es lo que se suele llamar “divulgación científica”, entre sus principales características encontramos que el enunciador se autodefine como científico, como productor de conocimientos. El acto de comunicación tiene pues su punto de origen en el interior de las instituciones científicas, de ahí la calificación de endógeno. Por otra parte, el destinatario, se define por la *diferencia*: es precisamente porque no es un científico, por lo que el enunciador se dirige a él. Es esta diferencia la que funda la justificación y la legitimidad del acto del enunciador, porque él tiene una cierta competencia en el dominio científico, y porque el destinatario no la tiene, por lo que el primero toma la palabra.
- *Comunicación exógena sobre la ciencia*: este tipo de situación de divulgación es la más frecuente en los medios hoy en día. Tiene su origen fuera de las instituciones científicas.

Luego de haber abordado el concepto de ciencia, las características del campo científico y las nociones que se generan dentro de las instituciones científicas, es momento de una primera aproximación a la noción de publicación científica.

### **1.3. Publicaciones científicas: una primera aproximación**

La historia de las publicaciones científicas forma parte de la historia del desarrollo del sistema institucional de ciencia y tecnología. La aceptación del valor

universal de la ciencia, fue una circunstancia que afectó los procedimientos de comunicar los resultados y descubrimientos relevantes. Las publicaciones científicas continúan considerándose como los eslabones básicos en el proceso de transferencia y difusión de la ciencia y un instrumento privilegiado para la comunicación entre investigadores y su entorno.

María Cristina Ratto en su artículo “Formatos textuales del discurso científico-técnico”<sup>11</sup> señala: “La amplia difusión de los resultados y las conclusiones de las investigaciones que se produjo a partir de la década de 1950, promovió la necesidad de establecer una cierta tipificación de las presentaciones de los estudios realizados: artículos científicos (papers), revisiones, revisiones bibliográficas, avances de investigación, entre otros. Así, la comunidad científica se vio obligada, por decirlo de alguna manera, a establecer formas estandarizadas para organizar la difusión de sus investigaciones en forma apropiada para sus diversas modalidades”.

Es esencial destacar la importancia de la publicación de los trabajos científicos, así como de cualquier tipo de estudio o investigación. De esta forma, resulta primordial una definición de publicación científica que englobe estas cuestiones fundamentales al momento de publicar.

Carlos Sabino en *Como hacer una tesis. Guía para elaborar y redactar trabajos científicos*, asegura que un trabajo científico busca comunicar algo concreto, determinados conceptos, y no estados de ánimo, opiniones o sensaciones subjetivas. “Se trata de reconocer que, en prioridad, un trabajo científico posee unos fines específicos que obligan a realizar un esfuerzo tenaz de depuración para que en el mismo las ideas se expresen con la mayor rigurosidad y objetividad posibles”.<sup>12</sup>

De esta manera, para el autor, preservar y estimular las revistas que en cada país conforman el núcleo selecto de la producción científica es de fundamental importancia

---

<sup>11</sup> Ratto, María Cristina. “Formatos textuales del discurso científico-técnico”. Centro de Divulgación Científica – Facultad de Farmacia y Bioquímica – Universidad de Buenos Aires.

<sup>12</sup> Sabino, Carlos. *Cómo hacer una tesis. Guía para elaborar y redactar trabajos científicos*. Humanitas, Buenos Aires. (1993) En Ratto, María Cristina. “Formatos textuales del discurso científico-técnico. Una aproximación al tema”. Centro de Divulgación Científica – Facultad de Farmacia y Bioquímica – Universidad de Buenos Aires.

para fortalecer el proceso de creación de conocimientos, favorecer su difusión social y propiciar una cultura de integración regional. La abundancia y el nivel de las publicaciones constituyen un índice fiel de la capacidad y trayectoria científica asignable a cada grupo investigador.

A los fines de esta investigación, es necesario definir el universo de publicaciones que podemos encontrar en el ámbito institucional. De esta forma, dentro de una tipificación acotada, según la clasificación propuesta por María Cristina Ratto en su artículo “Organización de las publicaciones científicas”<sup>13</sup>, podemos delimitar las siguientes:

- *Publicaciones científicas*: las publicaciones científicas tienen una identidad científica en lo que concierne a la disciplina y las temáticas que aborda, ya que constituye un aspecto fundamental para orientar a los lectores acerca de su contenido para eventuales consultas. Los contenidos son evaluados por especialistas en la temática.
- *Publicaciones técnicas*: los contenidos de las publicaciones técnicas se orientan a la aplicación de la ciencia para la obtención de objetos o resultados prácticos. Abordan los conocimientos teóricos y prácticos adecuados para una actividad determinada.
- *Publicaciones profesionales*: son publicaciones que abordan aspectos puntuales de disciplinas específicas y, si bien están dirigidas a especialistas en la temática, por el tratamiento de sus artículos, son de fácil comprensión e interés aun para los lectores no especializados en el tema. Los autores son, generalmente, profesionales que desarrollan su actividad científica en determinados y específicos aspectos de una especialidad.
- *Revistas institucionales*: frecuentemente instituciones –como las sociedades científicas, las universidades, las fundaciones, los institutos de investigación– producen publicaciones exclusivamente de difusión de sus actividades. En algunos casos, estas publicaciones son sólo de circulación interna, a modo de publicación preliminar.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, podemos realizar una nueva categorización de las publicaciones seriadas, según la clasificación del Centro Nacional Argentino del ISSN (International Standard Serial Number). El ISSN es una

---

<sup>13</sup> Ratto, María Cristina. “Organización de las publicaciones científicas”. Centro de Divulgación Científica. Facultad de Farmacia y Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

herramienta fundamental para la gestión eficaz del suministro de documentos. Al mismo tiempo, es considerado una herramienta de comunicación útil y económica entre editoriales y distribuidores, porque aumenta la rapidez y la eficacia de los sistemas de distribución comercial, sobre todo mediante su utilización en los códigos de barras y en el intercambio electrónico de datos.<sup>14</sup>

De esta manera, el organismo plantea una topología de publicaciones seriadas:

1. *Publicación periódica*. Dícese del impreso que se publica, por lo general, en fascículos o entregas, a intervalos regulares o irregulares de menos de un año de tiempo, en forma indefinida, con la colaboración de diversos autores que tratan materias distintas o aspectos de un mismo tema, de acuerdo con un plan orgánico.
2. *Diario o periódico*. Según el Manual de ISSN es una publicación periódica que aparece a intervalos regulares, con noticias, opiniones, anuncios y otro tipo de información general de actualidad.
3. *Revista científico-técnica*. Publicación periódica, especialmente una que publica artículos científicos y/o información de actualidad sobre investigación y desarrollo acerca de un campo científico determinado.

---

<sup>14</sup> El Sistema ISSN es un programa de la UNESCO-UNISIST iniciado en 1976 cuya misión es identificar con el código ISSN, a los títulos de los recursos continuos mundiales, sumamente importante para una publicación, ya que le confiere visibilidad. Está regido por la Norma IRAM 32061 (Mayo 2000) = ISO 3297: 1998), la cual se establece ante la necesidad de tener un código de identificación breve, único e inequívoco para los recursos continuos en el ámbito internacional. El Número Internacional Normalizado para Publicaciones en Serie consta de ocho dígitos, separados en dos grupos de cuatro por un guión, siendo el último un dígito verificador. El número está precedido por el prefijo alfabético ISSN. El ISSN junto con el título clave identifica unívocamente a un recurso continuo en particular. Cada Número Normalizado Internacional de Publicación en Serie (ISSN) es único para una publicación en serie específica. Es aplicable a todo el universo de las publicaciones en serie, independientemente del medio (impreso o electrónico) en que se editen. Las publicaciones en serie incluyen las periódicas, anuales (tales como informes, anuarios, guías, etc.), periódicos de noticias y también publicaciones de sociedades como revistas, series, memorias, actas de congresos y otras reuniones, publicaciones electrónicas y portales de Internet institucionales. Tal como se explica en la página del CAICYT, el ISSN debería ser, para las publicaciones seriadas, un elemento tan fundamental como el título. Como código numérico normalizado de identificación, se acomoda perfectamente a las aplicaciones informáticas – en particular facilita la puesta el día y la vinculación de archivos, la recuperación y la transmisión de datos–. Al ser un código legible a simple vista, también permite que estudiantes, investigadores, especialistas de la información y bibliotecarios puedan citar a las publicaciones seriadas con precisión y sin equívocos. El ISSN se utiliza en las bibliotecas para identificar los títulos, para hacer los pedidos, registrar la entrada y hacer las reclamaciones de las publicaciones seriadas, así como para facilitar el préstamo ínter bibliotecario, la confección de catálogos colectivos, etc.

4. *Revista histórico-cultural*. Son aquellas que pueden ser de distribución masiva o no, y que fueron testigos de una época: cultural, económica, literaria, política o social y hoy integran el patrimonio cultural del país.
5. *Revista comercial*. Publicación periódica de lectura general con artículos sobre temas diversos escritos por autores diferentes.
6. *Boletín*. En este caso hay varias definiciones a tener en cuenta:
  - a. Publicación destinada a tratar asuntos científicos, históricos, artísticos o literarios, generalmente publicada por alguna corporación.
  - b. Periódico que contiene noticias y disposiciones oficiales.
  - c. Publicación periódica con una o más hojas impresas que contienen noticias e información de interés para un grupo especial de personas.
7. *Informes*. En este caso, encontramos una subdivisión.
  - a. Informe técnico: información que da detalles y resultados de una investigación específica de un problema científico o técnico.
  - b. Informe anual: documento oficial que describe y analiza las actividades, programas y operaciones de una organización o de alguna de sus divisiones durante el año anterior, generalmente el año fiscal.
8. *Serie monográfica*. Grupo de recursos bibliográficos independientes, que se relacionan uno con otro, por el hecho de que a su título propio adicionan un título colectivo que se aplica al conjunto en su totalidad, es decir un título propio de serie. Dichos recursos pueden estar numerados o no.
9. *Anuario*. Se publica de año en año, y está destinada a registrar una serie de hechos o acontecimientos, relativos a una localidad o a una rama cualquiera de conocimientos o actividades.
10. *Anales*. Se trata de una publicación periódica que registra las transacciones de una organización o los acontecimientos y logros de un campo determinado
11. *Memoria*. Informe de observaciones e investigaciones publicadas por una sociedad científica.
12. *Actas*. Relación escrita de lo acordado en una junta o sesión de una sociedad o de otra organización. Frecuentemente va acompañada de resúmenes o informes de los documentos presentados.
13. *Directorios, guías, etc.* Listas de personas, casas de comercio, instituciones, etc., correspondientes a una ciudad, grupo de ciudades o un país, dispuesta por orden

alfabético, sistemático, calles, etc., en la que se consignan los datos más importantes para su identificación.

### **Publicaciones científicas y divulgación científica**

Teniendo en cuenta los objetivos de la presente investigación, resulta conveniente dar a conocer las diferencias entre una publicación científica y una de divulgación. De este modo, ampliaremos las nociones introducidas por Eliseo Verón en cuanto a la comunicación en las instituciones.

Se puede decir que una publicación científica es el resultado de un complejo sistema de elementos y pautas que sostienen, regulan y perpetúan el proceso por el cual los investigadores hacen accesibles de modo oficial al resto de la comunidad científica sus pretensiones de contribuir al acervo de conocimiento científico.<sup>15</sup> Desde su perspectiva, Carlos Ezeiza Pohl define a la publicación científica como un conjunto de artículos ordenados, formalizados y publicados según el dictamen de calidad ejercido por sus pares científicos.<sup>16</sup>

En cambio, una publicación de divulgación es de mayor alcance ya que se dirige a un público amplio a través de un lenguaje accesible, ameno y didáctico. En el “Panorama de la difusión científica en América Latina y en la Argentina”<sup>17</sup>, Amalia Dellamea realiza una serie de distinciones en torno a este concepto. En primer lugar, parafrasea a Pierre de Satil quien considera que la difusión en sentido amplio es explicación. En sentido restringido, se refiere a las explicaciones extraescolares y no incluye la formación de especialistas o el perfeccionamiento dentro del mismo campo.

Luego, Dellamea realiza una distinción entre divulgación científica intracurricular y extracurricular. La primera, de acuerdo a la autora, puede incluirse en el campo de la enseñanza de las ciencias en los distintos niveles de la educación formal

---

<sup>15</sup> Maltrás Barba, B; *Los indicadores bibliométricos en el estudio de la ciencia. Fundamentos conceptuales y aplicación en política científica*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca. 1996.

<sup>16</sup> Ezeiza Pohl, Carlos; *Lineamientos para la publicación electrónica en la Argentina*. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales): <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar>

<sup>17</sup> Dellamea, Amalia Beatriz. “Panorama de la difusión científica en América Latina y en la Argentina”. Centro de Divulgación Científica. Facultad de Farmacia y Bioquímica. Universidad de Buenos Aires

- sistemática, y tiene por objetivo fundamental “forjar un camino que permitirá el acceso al conocimiento especializado y a la práctica real de la producción científica”. La divulgación científica extracurricular, por su parte, “tiene el objetivo cultural de propiciar el acercamiento de determinados sujetos culturales (audiencias reducidas o amplias) a distintos aspectos de la práctica científica”.

Entonces, tal como plantea Dellamea, puede decirse que la divulgación científica comprende la utilización de recursos, técnicas y procesos para la vehiculación de informaciones científicas tecnológicas al público general. Se ocupa de la producción de mensajes mediante la re-codificación (transcodificación / reformulación) de lenguajes herméticos a lenguajes comprensibles, la re-semantización y la re-contextualización de los contenidos de la ciencia para destinarlos a públicos receptores heterogéneos.

Al mismo tiempo, la autora asegura que con frecuencia se denomina a la divulgación científica *popularización* o *vulgarización* de la ciencia, por estar estrechamente vinculada a los medios de comunicación. Sin embargo, para Dellamea “la difusión científica no se agota en el campo de los Medios de Comunicación Social. También puede comprender: libros didácticos, talleres de ciencia escolar/extraescolar, cursos de extensión para no especialistas, historietas, folletos, campañas de prevención y concientización, documentales, programas”.

Ahora bien, ya sea que se trate de una publicación científica o de divulgación, para María Cristina Ratto el conocimiento científico existe cuando se transmite, se difunde, se consulta y, a partir de entonces, puede ratificar, criticar o modificar. Ratto define a la comunicación científica como requisito básico de la ciencia. “La comunicación científica requiere ser rigurosa, característica esencial de la ciencia, es decir exacta y precisa, con ausencia de ambigüedades”<sup>18</sup>. También, de acuerdo a la autora, la comunicación científica debe ser objetiva, es decir, los resultados deben ser concretos y evitar subjetividades. Y por último, debe usar un lenguaje apropiado: emplear un estilo neutro, sencillo, exacto, y de ninguna manera literaturizado ni coloquial.

---

<sup>18</sup> Ratto, María Cristina. “Formatos Textuales del discurso científico-técnico una aproximación al tema”. op.cit. p. 2.

Robert A. Day en su libro *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* afirma que el objetivo de toda investigación científica es la publicación: “La piedra angular de la filosofía de la ciencia se basa en la premisa fundamental de que las investigaciones originales tienen que publicarse, sólo así pueden verificarse los nuevos conocimientos científicos y añadirse luego a la base de datos que llamamos precisamente conocimientos científicos.”<sup>19</sup> De esta manera, de acuerdo al autor, el científico no sólo tiene que ‘hacer’ ciencia sino también ‘escribirla’, ya que una mala redacción puede retrasar o incluso impedir la publicación de un trabajo científico.

Sin embargo, para Day, los científicos suelen tener una amplia formación en los aspectos técnicos de la ciencia, pero carecen, en su mayoría, de un correcto manejo de las “artes de la comunicación”. Asimismo, reconoce que en los últimos años, tanto la ciencia como la información sobre la ciencia han experimentado cambios “auténticamente revolucionarios”.

Sin dudas, estos cambios se deben en gran medida a los avances de la Internet. Es evidente que el papel posee un considerable prestigio, sobre todo en ámbitos académicos, respecto a lo digital. No obstante, lo electrónico es de gran utilidad entre otras cosas por permitir un rápido acceso y una rápida transferencia de datos, por abaratar los costos y por brindar una herramienta fundamental que ha reemplazado, prácticamente, al correo tradicional: el e-mail o correo electrónico.

Desde su óptica, Ana María Flores en su artículo “Publicaciones electrónicas” comenta que la trascendencia de Internet está dada porque transforma la comunicación científica en su propio ámbito de nacimiento: la comunidad científica. “Se ha convertido en la herramienta de intercambio de información entre los investigadores de todo el mundo. Mientras el correo electrónico permite el crecimiento de la comunicación informal, las listas de discusión, el intercambio de experiencias, las revistas a texto completo en línea y los archivos abiertos son la principal forma de dar a conocer los resultados de la investigación científica”<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Day, Robert A. *Como escribir y publicar trabajos científicos*. Segunda edición en español. Publicada por The Oryx Press. EUA. Traducción de Miguel Sáenz, revisada por el Servicio Editorial de la Organización Panamericana de la Salud. (1996)

<sup>20</sup> Flores, Ana María, con colaboración de Aparicio, Alicia y Azrilevich, Paola. “Publicaciones electrónicas”[mimeo], CAICYT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Entre las ventajas que encontramos en las publicaciones electrónicas, la difusión es una de las más importantes junto con los costos. En referencia a la primera, alcanza a un público mucho mayor en menos tiempo, y mejora el feedback entre pares. Flores propone una comparación con las publicaciones impresas: “La edición en papel de una revista científica no podría igualar nunca con su tirada, por muy buena que sea, la cantidad de público al que se accede con este nuevo medio, y esto, por supuesto, unido a la posibilidad de comunicarse con el autor de un artículo por medio del correo electrónico inserto en él”.

En cuanto a los costos, el tipo de edición digital implica un abaratamiento, sobre todo si consideramos los límites que el precio y el papel imponen al momento de incluir más o menos artículos de investigación. En consonancia, Flores explica que se multiplican las posibilidades de comunicación: “La publicación electrónica tiene capacidades que la distinguen de la linealidad del papel [...] Son notorias las ventajas de la hipertextualidad y el espectro multimedia que permite incluir, por ejemplo, estructuras gráficas con movimiento o un video con imágenes de un experimento dentro de un artículo”.

Por otro lado, las desventajas también deben ser tenidas en cuenta al momento de pensar una publicación digital. Según la autora, es necesario considerar el carácter efímero y cambiante de este medio, por lo que la evolución de los materiales y equipos deben tomarse en consideración.

De acuerdo a Flores, otro tipo de problema con el que se enfrentan las publicaciones electrónicas es la tendencia conservadora de la misma comunidad académica. Es decir, “hay cierta predisposición a seguir eligiendo el medio impreso en el momento de evaluar el trabajo de los investigadores”.

Por su parte, Renato Ortiz<sup>21</sup> considera que el impacto de la digitalización en el área del conocimiento y la investigación es ostensible. De acuerdo a él, lo digital

---

<sup>21</sup> Ortiz, Renato. op.cit. p.185-188

redefine la organización de las bibliotecas, los mecanismos de edición y la relación del lector con el texto.

Además Ortiz considera que la digitalización modifica de forma radical el panorama de las publicaciones científicas, ya que los procedimientos técnicos facilitan la edición, los costos son menores y la distribución electrónica resulta más simple y eficaz.

#### **1.4. Sistemas de evaluación: arbitraje externo**

La importancia de la evaluación externa de los artículos científicos, también conocida como evaluación por pares, recae en el hecho de que asegura la calidad de los trabajos que se publican, al seleccionar a aquellos artículos originales que revisten mayor interés para los lectores de la publicación y que contribuyen al desarrollo de la disciplina.

“El arbitraje, actualmente, está considerado como el eje fundamental de la publicación científica válida, como uno de los rasgos distintivos de las revistas científicas de calidad”, asegura María Cristina Ratto<sup>22</sup> y al mismo tiempo, cita a Silva y Campillo Artero<sup>23</sup>, quienes reconocen que el arbitraje debe perseguir tres objetivos básicos:

1. Evitar la publicación de trabajos de mala calidad.
2. Mejorar el contenido científico de los artículos.
3. Ayudar a fortalecer el lenguaje y la presentación.

En algunas publicaciones, como paso previo al envío a los árbitros, el original tiene un proceso de pre-evaluación. El editor científico-técnico es quien asume la función de pre-evaluador, tarea que le exige un cuidado minucioso en lo que respecta al

---

<sup>22</sup> Ratto, María Cristina. “Sistemas de evaluación: arbitraje”. Centro de Divulgación Científica. Facultad de Farmacia y Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

<sup>23</sup> Silva, Gustavo y Campillo Artero, Carlos. “Cómo se deben evaluar los artículos científicos propuestos para publicación”. Publicación Científica. Aspectos metodológicos, éticos y prácticos en ciencias de la salud. Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científica 550, Washington, 1994. En: Ratto, María Cristina. “Sistemas de evaluación: arbitraje”. Centro de Divulgación Científica. Facultad de Farmacia y Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

contenido original del manuscrito, su presentación y la designación de los evaluadores (generalmente dos para cada original).

El proceso de selección de los evaluadores requiere del editor experiencia y capacidad para poder detectarlos, ya que deben ser expertos reconocidos en la materia y estar actualizados; a la vez, es recomendable que los evaluadores no pertenezcan a la institución editora.

Asimismo, en el proceso de arbitraje también intervienen aspectos éticos, especialmente, en el mantenimiento de la confidencialidad. Al respecto, el proceso de evaluación más común es el denominado ciego, en el cual los autores desconocen la identidad de los evaluadores. Existen, también, evaluaciones muy abiertas en las que evaluadores y evaluados se conocen; y muy herméticas –la llamada doble ciego– en la que tanto árbitros como autores, son anónimos.

### **Fuentes internas y externas de evaluación**

Así como el afán por publicar aumenta día a día, paralelamente, también crecen los criterios editoriales de publicación, que vuelven cada vez más selectivo y restringido el círculo científico, y dan lugar a diversos entes de evaluación que determinan qué es publicable y qué no. Señala Ana María Flores:

“En los últimos años, se agudizó la exigencia de publicar para los científicos porque de la cantidad de publicaciones y de la calidad de las revistas en que son incluidas va a depender la continuidad de su investigación personal o grupal. A mayor número de publicaciones, mejor posibilidades para la promoción y más subsidios para seguir investigando”.<sup>24</sup>

Ahora bien, Flores no se muestra muy optimista al enumerar las principales amenazas con que deben lidiar las revistas, sobre todo aquellas que representan a Latinoamérica. Hoy por hoy, las revistas se enfrentan a las grandes editoriales, la literatura científica en inglés<sup>25</sup> y el factor de impacto de los trabajos publicados. Así, la

---

<sup>24</sup> Flores, Ana María. Flores, Ana María. “Sistemas de evaluación”. Con la colaboración de Aparicio, Alicia y Azrilevich. Paola. [mimeo], CAICYT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

<sup>25</sup> Cuestión que aborda en profundidad Renato Ortiz en *La supremacía del inglés en Ciencias Sociales*, op. cit.160-170.

autora explica que “los Consejos Editoriales de las revistas han tomado conciencia sobre la importancia de ceñirlas a las normas internacionales y buscar mayor visibilidad”.

De esta manera, Flores despliega una serie de criterios que miden la calidad de las revistas en el ámbito internacional, entre ellos pueden nombrarse los siguientes:

- El proceso de evaluación de los trabajos recibidos.
- El índice de rechazos de los trabajos originales para publicación.
- El factor de impacto de los trabajos publicados.
- La inclusión en índices y bases de datos internacionales.
- Los criterios de selección de los árbitros.
- El prestigio científico de los miembros del comité editorial.
- El prestigio de los autores que publican en la revista.
- La calidad editorial de su presentación.

La autora reconoce, básicamente, dos tipos de fuentes para la evaluación de las revistas, internas y externas. Entre las fuentes internas, pueden nombrarse las siguientes:

*El comité editorial:* su constitución marca la primera referencia sobre la calidad de la revista. Flores reconoce la importancia que tienen, al momento de evaluar una publicación, los nombres de los investigadores que lo conforman y su prestigio personal, nacional e internacional, como así también la afiliación institucional de cada miembro.

*La periodicidad:* es una fuente interna de evaluación fundamental que tienen en cuenta los principales catálogos internacionales a la hora de evaluar revistas científicas. Se debe cumplir la periodicidad declarada, la cantidad de fascículos estipulados y pautados con anterioridad.

*Autores:* es preciso indagar si quienes escriben en la revista son autores conocidos o sólo se aceptan a quienes se inician en la investigación. Ana María Flores recomienda preguntarse si se reciben artículos de otras instituciones de la misma localidad, nacional

o internacional. Además, considera óptimo que la revista reciba aportes de autores o coautores externos a la entidad editora en un porcentaje cercano al 50%.

*Normas para los autores:* la primera y principal fuente para la evaluación del estilo de la revista es si los artículos y la presentación corresponden con la enunciada en estas instrucciones. No deben faltar en ellas detalles sobre el mecanismo de arbitraje de la revista, el tipo de artículos que acepta para publicación y su presentación, las instrucciones sobre los resúmenes, las palabras clave y la confección de la bibliografía.

*Difusión de la revista:* en palabras de Ana María Flores, el trabajo del editor se completa cuando la revista se conoce y la mejor forma es una buena difusión. Se puede contabilizar su visibilidad por la cantidad de ejemplares publicados, las suscripciones, las donaciones, los materiales recibidos en canje y los índices o servicios de resúmenes que la incluyen.

Por otro lado, entre las fuentes externas la autora reconoce las siguientes:

*La presencia en bibliotecas:* es de suma importancia para la visibilidad de la revista. La no presencia en este tipo de instituciones impide la difusión de los contenidos y su permanencia. Lo mismo es válido para las revistas electrónicas, pueden encontrarse en los catálogos de las bibliotecas, en links, etc.

*Catálogos colectivos:* son una herramienta para la identificación y localización de materiales. No figurar en ellos significa menos citas para la revista, dificultades para obtener trabajos o para dar a conocer los publicados.

*Organismos especializados de Ciencia y Tecnología:* es fundamental que la revista forme parte de las colecciones que manejan los profesionales de todas las disciplinas adscriptos a este tipo de organismos. Como así también es importante formar parte de núcleos básicos nacionales, listados de revistas internacionales por disciplina, bibliografía básica de cátedras universitarias, listados de revistas con puntaje para investigadores que publican artículos en ellas porque tienen arbitraje, reconocimiento o premios nacionales y/o internacionales, suscripciones a la colección, etc. Todos ellos, de

acuerdo a la autora, hacen al prestigio de la revista tanto como su distribución, o tal vez, son su mejor forma de difusión.

*Los indizadores:* explica Flores que cuanto más prestigiosa y reconocida es la base de datos donde se encuentra indizada una revista, mayor será el prestigio que adquiera en el ámbito académico. De esta forma sostiene que “corresponde al Comité Editorial evaluar a qué servicios de resúmenes o índices internacionales deben presentar la revista para su aceptación.” De acuerdo a la autora, los criterios más conocidos, más respetados y más aceptados por la comunidad científica son los del ISI (Institute for Scientific Information), MEDLINE, APA (American Psychological Association) y también, el Sistema LATINDEX.

En relación al ISI, están quienes sostienen que este sistema de indización garantiza la calidad de la publicación, le permite mantener un nivel alto de recepción de trabajos, un alto nivel de rechazos y asegura las suscripciones. De acuerdo a Ana María Flores, la importancia de las bases de datos del ISI radica en que uno de sus productos el JCR (Journal Citation Reports) permite poder medir el factor de impacto de las contribuciones de la revista. “Este hecho es una de las consideraciones más importantes que aprecian los autores en el momento de escoger dónde enviar sus artículos y también es utilizada en el momento de evaluar la producción científica de un postulante a un subsidio de investigación, a un ascenso etc.”<sup>26</sup>

Si bien para la autora, lograr la indización en este tipo de bases de datos es la meta para muchos editores, no obstante frente a la imposibilidad de muchos de ellos de incluir sus publicaciones en el sistema ISI, debido a sus criterios excluyentes y segregantes, se crearon en Latinoamérica distintas bases de datos con el fin de difundir y darles mayor visibilidad a aquellas publicaciones que no son aceptadas para formar parte de ese sistema. Éstas son: SciELO, *Scientific Electronic Library Online* [<http://www.scielo.org>] y LATINDEX. En el caso de nuestro país, encontramos al Núcleo Básico de Revistas Científicas - CAICYT-CONICET.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Flores, Ana María con colaboración de Aparicio, Alicia y Azrilevich, Paola. “Publicaciones electrónicas”. op. cit. p. 40.

<sup>27</sup> Para mayor información remitirse al Anexo I.

*Núcleo Básico de Revistas Científicas - CAICYT.* Está conformado por el conjunto de las publicaciones científicas y tecnológicas editadas en la Argentina que poseen mayor calidad editorial y de contenido, que cuentan con mecanismos de evaluación acorde con criterios internacionales, con una amplia circulación y con el reconocimiento de la comunidad científica de su área. El organismo encargado en nuestro país de la elaboración de políticas en relación con las revistas científicas es el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET). Actualmente presta servicios de consulta a bases de datos bibliográficas y analiza y construye indicadores para el diagnóstico y la toma de decisión en Ciencia y Tecnología. Tiene a su cargo el *Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas* y proporciona asistencia técnica, asesoría y cursos de capacitación en herramientas especialmente orientadas a bibliotecarios y editores.<sup>28</sup>

*LATINDEX.* El sistema Latindex<sup>29</sup> es una iniciativa latinoamericana creada con el fin de brindar mayor visibilidad a las revistas de la región y, al mismo tiempo, emparejar las normas y criterios de evaluación de la producción científica. Es producto de la cooperación de una red de instituciones que funcionan de manera coordinada para reunir y diseminar información bibliográfica sobre las publicaciones científicas seriadas producidas en la región. En el año 1997, nuestro país se unió al Proyecto LATINDEX y desde entonces hasta la actualidad, aglutina una considerable cantidad de publicaciones periódicas del país. Este sistema ofrece a sus usuarios un directorio, un catálogo y un enlace a revistas electrónicas, los cuales habilitan búsquedas por título, por tema, por país, por editorial y por indización.

*SciELO (Scientific Electronic Library Online).* Es una biblioteca electrónica formada por una colección seleccionada de revistas científicas. Es un proyecto de carácter regional que contempla el desarrollo de una metodología común para la preparación, almacenamiento, diseminación y evaluación de la literatura científica en formato electrónico. A través del portal [www.scielo.org](http://www.scielo.org) se pueden realizar búsquedas en sus colecciones o a nivel de un país en particular. Además, es coordinado por FAPEP

---

<sup>28</sup> CAICYT-CONICET. Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica. <http://www.caicyt.gov.ar/ccpp>

<sup>29</sup> Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. <http://www.latindex.unam.mx/>

(Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo) y BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud) con el respaldo de CNPq – Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico de Brasil–, y en la actualidad lo integran Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, México, Perú y Venezuela.

A continuación, luego de haber abordado las fuentes internas y externas de evaluación definidas por Flores, resulta conveniente avanzar sobre la figura del editor científico, a quien consideramos parte imprescindible de la edición de una publicación científica.

### **1.5. El editor científico**

Por tratarse de una tarea que varía dentro de cada institución editora, definir el rol del editor implica una serie de dificultades. Por ello, para tal fin, nos remitimos, principalmente, a los aportes de Amalia Dellamea quien aborda la figura del editor en estrecha relación a la comunicación científica, y realiza un análisis exhaustivo de las actividades y funciones que le conciernen en publicaciones científicas y técnicas periódicas.

Se conoce con el nombre de editor (*publisher*, en inglés) “a la persona que se encarga de reproducir múltiples ejemplares de un original por medios mecánicos para su venta y difusión. Es una actividad que tiene prioridades comerciales e industriales”, describe Amalia Dellamea junto a María Cristina Ratto en el artículo “El Editor”.<sup>30</sup>

Sin embargo, en la práctica muchas veces esto no resulta de la misma forma. Así lo consideran las autoras, quienes aseguran que en Hispanoamérica, la función y la actividad del editor es bastante más amplia, ya que éste sería el responsable del seguimiento de cada etapa del proceso en la preparación del texto ajeno “de acuerdo con las pautas y características propias de cada publicación, para el logro efectivo de su difusión; lo que también conlleva la activa participación en todos los procesos de

---

<sup>30</sup> Dellamea, Amalia Beatriz y Ratto María Cristina, “El Editor”. Centro de Divulgación Científica, Facultad de Farmacia y Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

preproducción, producción y posproducción de la ‘publicación’, independientemente del formato, modalidad o soporte que esta adquiera”.<sup>31</sup>

“En la actualidad el editor, para operar con éxito profesional en el campo, requiere desarrollar un conjunto muy amplio de habilidades, destrezas y competencias no sólo en el área de la edición con tecnologías tradicionales, sino particularmente en las nuevas modalidades de edición y de “impresión” (publicación, diríamos mejor) y, al mismo tiempo, desarrollar la flexibilidad necesaria que le permita adaptarse al surgimiento, al parecer imparable, de nuevos modos, procesos y soportes que vehiculizan los contenidos y los hacen accesibles para públicos diferenciales”.<sup>32</sup>

La responsabilidad del editor científico-técnico, según Dellamea, recae en el logro del cumplimiento de los objetivos, en la constitución de los diversos subsistemas que componen la estructura de la publicación, en el diseño e implementación de un sistema de revisión por pares, en la supervisión general del proceso de edición de textos. A su vez, es quien edita originales con el objeto de lograr cohesión, consistencia, precisión, adecuación, apropiación y congruencia, y muy especialmente, debe trabajar con el debido cuidado de no cambiar los significados técnicos ni desvirtuar los propósitos o metas que se plantea el autor.

Una de las primeras funciones del editor, de acuerdo con la autora, consiste en verificar el ajuste (o desajuste) que puede registrarse entre las metas de la publicación que está al cuidado del editor, por un lado; y con las metas que el autor y la publicación tienen respecto de la audiencia o público a quien intentan llegar eficaz y efectivamente con el texto y con el producto editorial, por el otro lado<sup>33</sup>. Será también función del editor coordinar y supervisar el trabajo de los correctores de estilo y del personal que compone el sistema de arte y diseño.

Puede decirse entonces, que el editor de toda publicación y, en este caso, de una publicación científica no puede improvisar en su labor diaria. Muy por el contrario, debe prever cada instancia del proceso editorial y trabajar de manera conjunta con el comité editorial y otros actores intervinientes que lo secundan. Juntos deben velar por la calidad de la publicación, procurando que se cumplan los requerimientos básicos

---

<sup>31</sup> Ibidem.

<sup>32</sup> Ibidem.

<sup>33</sup> Dellamea, Amalia. “El Editor” op. cit.; p.5.

impuestos de manera interna y externa, en caso de que la publicación se encuentre indexada.

El editor debe ser, en términos de Dellamea, un especialista en su tarea. Esta especialización implica no sólo poseer aptitudes personales, competencias, habilidades y destrezas técnico-profesionales, además de entusiasmo en el cumplimiento de su labor, sino también un alto grado de conocimiento de cada paso en el proceso de edición. No bastan la intuición, el voluntarismo y la capacidad para llevar a cabo el proceso editorial; es condición ineludible para lograr el éxito en la tarea, poseer una capacitación profesional que lo habilite para dirigir, asesorarse y discutir las etapas del proceso con todos y cada uno de los sectores involucrados.

Sin embargo, en su mayoría “los directores responsables y los editores científico-técnicos, así como los editores asociados de las revistas científicas nacionales desarrollan sus labores desde una concepción voluntarista, que se explica, por un lado, debido a que llegaron a desempeñarse en calidad de editores por las circunstancias en que se producen y editan las publicaciones científicas en el país: en un contexto de desasistencia económica y profesional”. Así lo explica Amalia Dellamea quien, además, agrega un hecho que, según ella, opera como coadyuvante y agrava aún más a la edición científica:

“Hasta hace poco tiempo, no existían en la Argentina carreras de grado universitarias y terciarias destinadas a la formación profesional de editores. Más aún, las carreras específicas que ofrecen actualmente algunas universidades estatales o privadas para la formación profesional de editores están concentradas en las áreas tradicionales de edición, por ejemplo, la edición de materiales bibliográficos en la industria “textera”, principalmente proveedora de insumos para los sistemas educativos formales; la edición literaria; la edición de revistas de consumo masivo; la edición de revistas semiespecializadas y especializadas en áreas temáticas”.

Por lo general, estas carreras –dice la autora– no consideran la edición de materiales científico-técnicos en sus diseños curriculares –o lo hacen de manera marginal– con lo que no asumen el objetivo de formar profesionales que puedan operar con soltura en un área de producción que ha venido registrando visos crecientes de especialización, y que en otras comunidades nacionales, tanto de países “centrales”, como en naciones del subcontinente latinoamericano, tiene considerable desarrollo.

### **La figura del editor en el proceso de edición de una publicación científica**

1. El autor envía el artículo al editor de la revista.
2. El editor recibe el manuscrito, lee y verifica que el contenido cumpla las pautas editoriales.
  - Considera que el artículo es adecuado y lo acepta.
  - No lo considera adecuado y lo rechaza.
3. El editor propone, con ayuda del comité editorial, los árbitros y una vez seleccionados, les envía el manuscrito.
4. Los árbitros leen el artículo y lo devuelven con tres posibles respuestas:
  - Aceptado sin modificaciones
  - Aceptado con modificaciones
  - RechazadoLa revisión puede realizarse en tres modos distintos:
  - Abierto
  - Ciego
  - Doble ciego
5. En esta instancia, el editor envía al autor el informe de los revisores. En caso de ser "aceptado sin modificaciones", únicamente, se realizan correcciones de estilo y se envía una copia al autor. En cambio, si es "aceptado con modificaciones", se le envía al autor las sugerencias de los árbitros, el autor realiza las correcciones necesarias y luego envía una nueva versión. En caso de ser "rechazado" se le informa al autor las razones formuladas por los revisores. Cuando surgen diferencias entre los mismos evaluadores, suele recurrirse a otro árbitro.
6. Finalmente, se realiza lo que se denomina "pruebas de galera" y más tarde, tiene lugar la compaginación general de la revista.

Como puede observarse en los pasos descriptos anteriormente, el editor mantiene, durante el proceso de publicación, un contacto permanente con los autores y con los evaluadores. Para muchos, sirve de puente para unir unos con otros. Es el intermediario, el primer filtro de contenido, el que evalúa qué tan adecuado es un manuscrito en relación al perfil de la publicación. Y es también, el que notifica a los autores las observaciones de los evaluadores y, en algunos casos, una vez finalizado el

proceso de publicación, es quien se encarga de enviar a cada autor las separatas<sup>34</sup> de su artículo.

“Autor y editor son dos actores que tienen un primer objetivo común, la publicación de un texto, pero con intereses distintos y no siempre contrapuestos. El editor mantiene una interrelación con los autores y con los evaluadores; es el puente que conduce a una suerte de “negociación” con los autores”.<sup>35</sup>

Por lo general, el editor responsable, además de entablar relación con los autores y evaluadores suele trabajar en conjunto con el director, el comité editorial, el editor asociado, el personal administrativo, el encargado de los aspectos legales, el equipo de arte, el corrector de estilo y otros colaboradores.

Resulta fundamental que el editor trabaje con pleno conocimiento de los plazos a cumplir. En la práctica, la periodicidad declarada de la publicación muchas veces exige trabajar contra reloj para cumplir todas las instancias que involucran a la edición. Por ello, muchos recomiendan utilizar, como respaldo, un calendario que incluya todas las actividades y procesos a realizar para de esta manera, administrar el tiempo de la mejor forma posible.

Al mismo tiempo, el editor debe tener un amplio conocimiento sobre costos y presupuestos de la industria editorial. Además, se le pide conocer las técnicas de impresión tradicionales, las formas actuales de publicación y sobre tratamiento de textos, fotografías e ilustraciones.

De esta forma, el editor se transforma en la figura central dentro de una publicación, sobre todo si tenemos en cuenta lo referido por Dellamea y por Ratto en cuanto a la situación en la que se encuentra la Argentina al respecto, y que es recurrente en los testimonios de los editores a los que entrevistamos al momento de delimitar su rol dentro de las publicaciones que estaban a su cargo.

---

<sup>34</sup> Las separatas, de acuerdo a la definición de Robert A. Day, son artículos de revista que se imprimen por separado y son enviados a los autores. Las separatas también se las conoce como “sobretiros” o “tiradas aparte”. En la actualidad, con el fin de disminuir el impacto ambiental, se ha comenzado a optar por las separatas en formato electrónico que poseen la ventaja de la rapidez de su envío y recepción en comparación con las separatas en papel, que suelen demorar semanas o meses en llegar.

<sup>35</sup> Dellamea, Amalia. “El Editor” op. cit.; p.2.

Tras definir algunos conceptos básicos, teóricos y procedimentales, pertinentes para nuestra investigación, es necesario introducirnos en los antecedentes con los que contamos al momento de llevarla a cabo.

De acuerdo con Eliseo Verón<sup>36</sup>, es necesaria una identificación de las instituciones. En este caso, deben ser tenidas en cuenta la Universidad Nacional de Córdoba, por un lado; y por otro, más específicamente, la Escuela de Ciencias de la Información.

Además, tomando en consideración que el objeto de indagación del presente trabajo son las publicaciones científicas, como se definieron precedentemente, los antecedentes que se presentan a continuación apuntan a contextualizar la problemática de la investigación.

#### **1.6. Antecedentes: instituciones académicas y difusión científica**

En las instituciones académicas el rol de la publicación de las investigaciones es fundamental. Según Joaquín Aguirre Romero: “No debe verse como un proceso separado de los fines científicos de las universidades y centros investigadores, sino como la conclusión necesaria de ese proceso. Hacer llegar a otros el resultado de nuestro trabajo investigador no debe ser considerado como algo al margen, sino como el motor que nos lleva a investigar”.<sup>37</sup>

La difusión científica y, con ella, las publicaciones científicas sirven para encauzar lo producido y facilitar la entrada al campo científico. De esta manera, una publicación científica no sólo brinda mayor visibilidad a la institución editora, sino que permite, a su vez, posicionarse en el área de conocimiento al que pertenece, como también, entrar en contacto con otras instituciones editoras afines, que mediante el canje la enriquecen considerablemente.

---

<sup>36</sup> Verón, Eliseo. op.cit. p.149-156

<sup>37</sup> Aguirre Romero, Joaquín. “Las revistas digitales y la vida académica”. *Cuadernos de Documentación Multimedia*. Madrid, N° 6-7, 1997-1998. En: Dellamea, Amalia Beatriz. “El editor científico – técnico y académico”. Centro de Divulgación Científica, Facultad de Farmacia y Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

Como señalamos al comienzo de la investigación, partimos del supuesto de que una publicación científica beneficia notablemente a la institución editora. Sin embargo, teniendo en cuenta a los docentes e investigadores que la conforman, es preferible hablar de un beneficio relativo, por el hecho no sólo de que los propios investigadores se ven, frecuentemente, atraídos o compelidos a publicar en revistas de otras instituciones, preferentemente extranjeras; sino también porque los sistemas de indización imponen como requisito incluir un 50% de artículos pertenecientes a autores ajenos a la institución editora. Es por esta razón que muchos recomiendan publicar “afuera”, en revistas de otras instituciones y de áreas afines, para de esta manera evitar mecanismos endogámicos, y que lo producido cobre mayor envergadura y, en lo posible, se convierta en literatura de corriente principal.

#### **1.6.1. La situación de la Universidad Nacional de Córdoba**

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) no se encuentra ajena al panorama desalentador que vive nuestro país en materia de publicaciones científicas, explicado antes por María Cristina Ratto y Ana María Flores. Sin embargo, esta cuestión se abordará, más adelante, en el análisis de las entrevistas realizadas a seis editores de esta institución. En este apartado, sólo nos limitaremos a realizar un breve repaso de la situación de la UNC en lo que respecta a la difusión científica. Para ello, tomamos como antecedente una investigación realizada por investigadores del Centro de Estudios Avanzados, de la UNC, que se titula: *Las publicaciones científicas de la Universidad Nacional de Córdoba (2000-2006)*<sup>38</sup>, único antecedente de la historia de las publicaciones en la UNC en los últimos tiempos.

Tomando como parámetro la definición de publicaciones científicas antes expuesta, en dicha investigación se reconoce la existencia de 37 revistas, de las cuales sólo se analizan 35. En lo que respecta a la antigüedad, los investigadores constatan que de estas 35, siete de ellas existen desde antes de 1990. Las más antiguas, y que continúan editándose en la actualidad, son la revista de Economía y Estadística

---

<sup>38</sup> Casarin, Marcelo; Irastorza, Ricardo (directores), *Las publicaciones científicas de la Universidad Nacional de Córdoba (2000-2006)*. Córdoba, Centro de Estudios Avanzados (UNC), 2008.

publicada desde 1939 por el Instituto de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas, y la revista de la Facultad de Ciencias Médicas que se edita desde 1943.

En el período que abarca 1990-1999, tendrá lugar la aparición de 14 revistas, dos de las cuales ya no se publican. Y más adelante, en el quinquenio 2000 y 2004 aparecen otras 14 revistas, de las cuales desaparecen dos.

De acuerdo con los autores, los datos relevados dejan ver dos hechos fundamentales: uno es “la importancia creciente que la Universidad le ha dado al desarrollo de estas publicaciones (28 revistas nacieron en los últimos 15 años, quizá impulsadas por los aportes de financiamiento externo que caracterizaron el período)”; y el otro refiere a la evidencia de un alto índice de incumplimiento en las periodicidades y la verificación, al mismo tiempo, de la desaparición de algunas revistas, provocadas – según los propios investigadores– por una planificación inadecuada en contextos de crisis recurrentes.

De la misma manera, se abordan cuestiones como el área temática, la permanencia, periodicidad, evaluación, financiamiento y recursos humanos que son centrales en nuestra investigación. En relación a lo primero, los autores dan cuenta que desde siempre existió una preponderancia de revistas científicas del área de las ciencias físicas y naturales y que “debieron pasar varias décadas para que la comunidad científica de las ciencias sociales creara los medios propios para dar a conocer el resultado de sus investigaciones”. Y en relación a ello, nuestro país también se vio involucrado en este fenómeno; como así también la Universidad Nacional de Córdoba: de las siete revistas mencionadas más arriba como aparecidas antes de 1990, cinco son del ámbito de las ciencias naturales. Estos valores se revierten al considerar el periodo estudiado ya que de las revistas relevadas un 72% proviene de las ciencias sociales y humanas.

Más adelante, en 2003, se registró el nacimiento de una sola revista con periodicidad bimestral y que desapareció al año siguiente, lo que en palabras de los autores implica que “esta desaceleración en el proceso de aparición de nuevas publicaciones guarda una relación evidente con la crisis mencionada”.

En 2004, aparecen cuatro revistas más, y lo novedoso es que tres de ellas eligen como soporte exclusivo el digital. Para los autores, este es un aspecto “muy importante y que trasciende la coyuntura de nuestro país y se inscribe en un marco más amplio: la vertiginosa tendencia a editar las revistas en soportes digitales, especialmente a través de Internet [...] Según nuestro relevamiento, de las 35 revistas que se editan en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, 18 lo hacen exclusivamente en papel, 4 en soporte digital (Internet) y 13 en ambos soportes (papel e Internet)”<sup>39</sup>.

Otra de las cuestiones primordiales a tener en cuenta es la periodicidad de una publicación, ya que ésta es fundamental al momento de intentar ingresar en una base de datos de indización, como expusimos anteriormente. Según el relevamiento de la investigación del CEA, del total de los editores encuestados, 17 declaran una periodicidad anual; 11 son semestrales; 2 cuatrimestrales, 3 bimestrales y 2 mensuales (de estas dos últimas una ya desapareció y la otra es el periódico de divulgación editado por el área central de la universidad, como órgano de prensa y difusión de la Universidad Nacional de Córdoba).

En lo concerniente a la evaluación externa, uno de tantos criterios requeridos por los servicios de indización internacionales, los investigadores informan que 13 de las revistas encuestadas (37%) someten los artículos recibidos a evaluación externa. Las formas de evaluación varían desde aquellas revistas que envían los artículos a un especialista, conocido por los autores, hasta las que emplean un sistema de referato externo, anónimo o el conocido como “doble ciego” en el cual tanto autores como evaluadores se desconocen.

En la investigación mencionada, también se indagó acerca del problema del financiamiento, y se puede observar que en el mencionado período, la disponibilidad de fondos para las publicaciones condiciona evidentemente el cumplimiento de planes editoriales. “Los recursos financieros que se utilizan son de procedencia diversa, y puede afirmarse que en su mayor proporción provienen de fondos propios de las unidades (56%) y subsidios de diverso origen (65%)”, explican los autores. Y destacan

---

<sup>39</sup> Ibidem.

que desde la SECyT-Universidad Nacional de Córdoba se presta apoyo económico (parcial) al menos a 15 revistas. De acuerdo a lo expuesto, sólo cinco de las revistas encuestadas declaran ingresos por suscripción (algo llamativo desde el punto de vista de los investigadores), y seis de las revistas reciben aportes de los colaboradores.

En la edición de una publicación científica no sólo son indispensables los recursos financieros, también son esenciales los recursos humanos, entre los que el rol del editor se define como fundamental. “La gestión y administración de las publicaciones científicas en la Universidad Nacional de Córdoba, en general, constituye para quienes llevan adelante esta empresa una carga anexa a sus funciones de docencia e investigación. Apenas se visualizan unos pocos casos de recursos humanos destinados especialmente a tal función”, comentan los investigadores en consonancia con lo expuesto anteriormente acerca de la falta de reconocimiento de estas funciones.

Finalmente, los autores cuestionan la escasa información y el “desconocimiento absoluto” de las unidades académicas en las que se realizan las publicaciones, cuestión que es mencionada por varios de los editores entrevistados en nuestra investigación al momento de la recolección de datos.

Tomando en cuenta estos resultados de la investigación, se pudo definir un panorama general de la situación de la Universidad Nacional de Córdoba en cuanto a las publicaciones científicas en los últimos años, de forma tal que al momento de realizar la recolección de información supimos cuáles eran las cuestiones fundamentales sobre las que indagar. Por otro lado, es adecuado destacar que este diagnóstico de la situación de las publicaciones sirvió al momento de plantear nuestras conclusiones con respecto al tema de investigación.

Sin embargo, no podemos dejar de lado los antecedentes con los que cuenta la Escuela de Ciencias de la Información, que permiten establecer algunas de las razones por las que en la actualidad no cuenta con el tipo de publicación que proponemos.

### **1.6.2. La experiencia de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba**

Retomando los objetivos de la investigación, es preciso recalcar que el marco institucional de este trabajo es la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba. Como parte de una Universidad y, por ende, de una institución científica, no es fortuito que haya surgido la inquietud acerca de la posibilidad de contar con una publicación científica en dicha institución.

Luego de una indagación histórica en su pasado reciente, se reconoció la ausencia de una publicación de este tipo. Si bien hubo publicaciones anteriores, que fueron tomadas como antecedentes, ninguna tuvo una continuidad prolongada en el tiempo, cuestión fundamental para analizar.

Actualmente, la Escuela de Ciencias de la Información cuenta con varios medios de difusión entre ellos cabe destacar: el Portal Institucional, el Boletín Informativo “Haciendo Escuela” y los anuarios.<sup>40</sup>

Para nuestra investigación, tuvimos en cuenta, sobre todo, los anuarios de Investigación y Extensión 2004/2005, 2006/2007, el boletín *Comunicación* de fines de 1970 y principios de 1980 y la revista *Cuadernos de Navegación, Revista de Investigación en Comunicación* cuyo único número conseguido fue editado en octubre de 2002.

El Anuario 2004/05 presenta dos apartados: uno de investigación y el otro de extensión. El primero reúne los proyectos de investigación de ese período. También incluye trabajos de docentes de la E.C.I. radicados en otras unidades académicas y a su vez, presenta una nomina con los trabajos de licenciatura aprobados con una calificación de 7 o más puntos. Finalmente, da cuenta de un listado de estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Información, becarios del Programa ConCiencias.

---

<sup>40</sup> En diciembre de 2009 hubo una edición especial del Boletín, “La escuela hace”, que informa sobre las producciones en la E.C.I.

En lo que respecta al apartado de extensión, se plantean una serie de interrogantes: “¿Cómo y para qué hacemos comunicación?, ¿cómo intervenimos desde la comunicación?”; y se dan a conocer los programas extensionistas institucionales, los Proyectos de Extensión con beca de la Universidad Nacional de Córdoba y los Proyectos de Extensión desde las Cátedras.

El Anuario que corresponde al período 2006/07 está dividido, al igual que el anterior, en un apartado de investigación y otro de extensión. El primer apartado incluye los proyectos de investigación del período y, también, da a conocer las investigaciones de docentes radicados en otras unidades académicas y programas. Por último, presenta una nómina con los trabajos finales de licenciatura.

En la parte de extensión la lista de temas es la siguiente:

1. Políticas de la Secretaría de Extensión 2006/2007
2. Becas SEU. Convocatoria 2006 y 2007
3. Programas de extensiones desde las Cátedras
4. Proyectos extensionistas institucionales realizados en convenio/apoyo con otras instituciones
5. Eventos y cursos avalados/organizados por la Secretaría de Extensión de la ECI
6. Programa de Voluntariado Universitario
7. Pasantías rentadas

En el anuario 2006/2007, en un apartado titulado “Esfuerzos y resultados compartidos. Lo que aún nos falta”, firmado por la ex secretaria de Ciencia y Técnica de la E.C.I., Dra. Susana Morales, se destaca el avance en materia de investigación que ha tenido la Escuela de Ciencias de la Información en los últimos años: se habla de un aumento de la investigación, entendida ésta como producción de conocimientos específicos y como espacio de intercambio de los docentes. También se recalca, entre otras cosas, acerca de los esfuerzos empleados para la creación de un Centro de Investigaciones propio y la articulación con el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

En el mismo artículo, se da a conocer como hecho de gran trascendencia la creación de la Secretaría de Ciencia y Técnica (Secyt) que tuvo lugar en el mes de Noviembre de 2000. “Secyt - ECI ha desarrollado numerosas tareas de promoción y apoyo, transferencia y formación en investigación”, asegura la Secretaria de entonces. Sin embargo, en el mismo artículo, Morales lamenta la falta de recursos apropiados para su funcionamiento, y la labor discontinua.

Más adelante, da a conocer el listado de Jornadas de investigación<sup>41</sup>:

- 1999: Primeras Jornadas de Investigadores en Comunicación en Córdoba.
- 2001: Segundas Jornadas de Investigadores en Comunicación en Córdoba.
- 2004: Encuentro de Investigadores de la ECI.
- 2006: I Foro Universitario de Investigación e Intervención en Ciencias Sociales.
- 2007: II Foro Universitario de Investigación e Intervención en Ciencias Sociales.

A modo de aclaración, la ex Secretaria de Ciencia y Técnica explica que tanto el Foro de 2006 como el de 2007 se realizaron en forma conjunta con la Escuela de Trabajo Social (Secretaría de Investigación en Postgrado), y participaron investigadores de las Escuelas de Ciencias de la Información, Escuela de Trabajo Social y Escuela de Derecho, la Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Psicología, e investigadores de otras universidades del país.

Para el año 2006, la Secyt-ECI ya había institucionalizado varios Programas de Investigación a través de la Resolución ECI N° 643/06. Dicha aprobación tuvo por fin “promover el intercambio de la producción científica, el trabajo interequipos y hacer efectivo el apoyo institucional de los proyectos de investigación de la ECI”.

---

<sup>41</sup> Desde el año 1999, asegura Morales, se llevan a cabo jornadas de intercambio de investigaciones entre investigadores de la ECI.

Seguidamente, se presenta el listado de programas aceptados mediante evaluación de un comité ad hoc:

a- La investigación en comunicación y conformación de subjetividades vinculadas al trabajo. Directora: Mgter. Nidia C. Abatedaga. Codirectora: Mgter. Stella Regis.

b- La información como derecho humano: tratamiento y modalidades periodísticas de la información. Directora: Dra. Esther Susana Borgarello. Codirectora: Mgter. Dafne García Lucero.

c- Representaciones, imaginarios de la comunicación y prácticas profesionales: de la investigación a la formación y extensión. Directora: Dra. Paulina Emanuelli. Cordinadora: Lic. Isabel Ortúzar

d- Comunicación y educación: convergencias teóricas, metodológicas y prácticas. Directora: Dra. Susana Morales. Codirectora: Lic. María Inés Loyola

e- Discurso y realidad social en Argentina, los últimos 20 años. Directora: Mgter. María Paulinelli

Pero lo que es más importante aún, ya que incumbe al tema de nuestra investigación, es la nómina de publicaciones de la E.C.I.:

- **2001:** Actas de la Primera Jornada de Investigadores en Comunicación de Córdoba.
- **2002:** Cuadernos de Navegación. Revista de investigación en comunicación. Publicación con referato.
- **2003:** Actas de las Segundas Jornadas de Investigadores en Comunicación de Córdoba. En CD.
- **2005:** Anuario 2004-2005, que recoge el resumen de proyectos de investigación radicados en la E.C.I. o en otras unidades académicas donde participan docentes de la casa, proyectos de becas de extensión, proyectos de extensión desde las cátedras, tesis de postgrado de los docentes de la E.C.I., listado de tesinas de grado del período.
- **2005:** Democracia y ciudadanía en la sociedad de la información: desafíos y articulaciones regionales.

- **2006:** a) Jóvenes, identidad y comunicación (Ortúzar y Vidal, comp.), y b) Actas del Primer Foro Universitario de Investigación e Intervención en Ciencias Sociales. En CD.
- **2007:** Actas del Segundo Foro Universitario de Investigación e Intervención en Ciencias Sociales. En CD.

Finalmente, se muestra un listado de eventos de difusión científica nacionales e internacionales:

- **2002:** Congreso de RedCom. Organizado por la E.C.I. El IV Congreso de RedCom convocó a investigadores de diferentes universidades del país, con una modalidad de participación que consistió en la presentación de ponencias.
- **2004:** Coloquio Internacional “Desafíos para la ciudadanía en la sociedad de la información”. Fue un evento que se realizó en el mes de junio y que contó con la presencia de conferencistas relevantes del campo de la comunicación, tanto nacionales como internacionales, de los cuales es de destacar Armand Mattelart.
- **2007:** VI Bienal Iberoamericana de Comunicación organizada por la E.C.I. Tuvo como objetivos construir un foro de debate, análisis, confrontación y propuestas acerca de las principales cuestiones problemáticas relacionadas con las prácticas comunicacionales en el espacio público, en particular las que incluyen los vínculos entre democracia y comunicación en los países iberoamericanos. Además, fortalecer la existencia y fomentar la creación de nuevas redes temáticas de trabajo colaborativo, en particular de la Red Académica

Además, es necesario tomar en consideración para este trabajo, dos publicaciones generadas en el seno de la Escuela de Ciencias de la Información, que en la actualidad han dejado de editarse. En ambos casos, los ejemplares fueron conseguidos por fuera de la escuela y no hay información sobre ellas, salvo en el catálogo electrónico de la biblioteca.<sup>42</sup> Como se dijo en párrafos anteriores, estas publicaciones son: el boletín *Comunicación* y la revista *Cuadernos de Navegación*. En relación a la primera,

---

<sup>42</sup> *Cuadernos de Navegación*, también es mencionada en el Anuario 2006/07.

podimos observar en los números conseguidos que no se menciona la existencia de referato para la evaluación de sus textos. Respecto a su periodicidad se declaraba mensual, sus números aparecidos fueron junio de 1979, julio-agosto de 1979, septiembre 1979, octubre 1979 hasta principios de los '80. En relación a su difusión, sirvió como obsequio para docentes y alumnos de la E.C.I, como así también para canje con facultades, escuelas e institutos de Ciencias de la Información del país y del exterior. Cada volumen incluía entre 15 y 20 páginas, y su impresión era mimeográfica, realizada en el taller de impresión de la Escuela. En cuanto a su contenido, por lo general se distribuía en siete secciones:

- Comunicación
- Tecnología
- Lenguaje
- Documentos
- Recensión
- Información
- Selección bibliográfica

En las primeras secciones, se incluían colaboraciones firmadas por docentes e investigadores de la escuela y en algunos casos por especialistas no vinculados de forma directa. En este último caso, los trabajos eran tomados normalmente de otras publicaciones que permitían su reproducción. En la sección Documentos se transcribían textos de leyes, decretos relacionados a la disciplina, como también las conclusiones de congresos nacionales e internacionales. El capítulo Recensión estaba dedicado al comentario de libros. En la sección Información se incluía diverso contenido en relación a cursos, seminarios, encuentros, congresos, becas y sobre la actividad general de la Escuela. Por último, en Selección Bibliográfica se informaba sobre libros de edición argentina y extranjera relacionados a la disciplina. Por otro lado, en el número 16, de octubre de 1983 se incluye un listado de resúmenes de monografías finales de la E.C.I.

El cuerpo directivo de la publicación estuvo conformado por un consejo de redacción, una mesa de redacción, todos sus integrantes docentes de la Escuela. El cuerpo directivo estaba constituido por Francisco Pereyra, Director de la unidad académica en su momento; Eugenio Rubiolo, Secretario Académico; y el licenciado

Eduardo Smania, docente en aquel entonces. Esta información fue, en su mayoría, obtenida del trabajo final de licenciatura que se mencionará más adelante.

En lo que respecta a *Cuadernos de Navegación*, a diferencia del anterior sí se recurrió a referato externo para la evaluación de los artículos publicados e incluye normas para autores. De acuerdo a lo que se expone en su primer número editado, la publicación reflexiona sobre temáticas específicas, invitando a la discusión. En relación a la distribución del contenido, se reconocen ocho secciones.

- Editorial
- Partida. Incluye al artículo principal a cargo de un especialista.
- Itinerario. Abarca artículos de docentes, investigadores y egresados de la E.C.I., sometidos a aprobación de referato.
- Presencia. Espacio reservado para entrevistas a personalidades de reconocida trayectoria.
- Interferencias. Reservado al debate entre dos intelectuales del campo abordado.
- Vituallas. Reseñas bibliográficas sobre textos relacionados con la problemática.
- Desembarcos. Resúmenes de investigaciones que se desarrollan en la Escuela, en relación con la temática tratada.
- Tapas. Intercambio de tapas con otras publicaciones.

En relación al cuerpo editorial, la dirección estaba a cargo de Ulises Oliva; la coordinadora editorial, era Florencia Marchetti; y en este número, en particular, se nombra a siete colaboradores entre los que se incluye la propia coordinadora. Además, presenta un equipo de diseño y se declara que el proyecto original pertenece a María Paulinelli, quien por entonces era la secretaria de Ciencia y Técnica de la Escuela.

Por otro lado, entre los trabajos de licenciatura, se detectó la presencia de un trabajo final que se titula: *Actuales publicaciones periódicas en la Universidad Nacional de Córdoba*, perteneciente a Miguel Ángel Monteverde. En dicho trabajo, el autor realiza un relevamiento de distintas revistas académicas del momento (1980);

parte de la consideración de la Universidad como ente difusor, así como el rol de su imprenta, para luego realizar un registro descriptivo de las publicaciones periódicas con las que contaba, en ese entonces, la UNC; algunas de ellas se mantienen en la actualidad (como el caso de *Kurtziana*). Además, da cuenta de aquellas publicaciones periódicas que han sido suspendidas y muestra una nomina de publicaciones desaparecidas.

En cuanto al registro de las publicaciones, realiza un análisis de las muestras y tendencias de aquéllas, que incluyen el sistema de impresión, formato, difusión, tirada, los sectores disciplinarios a los que pertenecen y su periodicidad. Por otro lado, se recalca el hecho de que los alumnos, tanto de la UNC como de la Escuela de Ciencias de la Información no participan en la elaboración de las publicaciones periódicas universitarias, y que sus trabajos de investigación, traducidos en monografías y tesis, no son incluidos en estas publicaciones.

Por último, en consonancia con uno de los puntos fundamentales que consideramos al momento de evaluar los beneficios que puede traer una publicación científica a una institución, Miguel Ángel Monteverde se refiere al hecho de si los investigadores prefieren publicar dentro o fuera de la institución.

A lo que aduce:

“Las múltiples consultas efectuadas, han permitido advertir la existencia de una situación que se vincula al criterio seguido por muchos investigadores, especialmente del área de las ciencias exactas, físicas y naturales, de las ciencias químicas, y de las ciencias médicas, en cuanto a la publicación de sus trabajos. Muchos prefieren que sus investigaciones aparezcan en revistas y órganos científicos extranjeros, sosteniéndose que ello asegura un aporte más valioso al ‘currículum’, por cuanto las colaboraciones son sometidas a una mayor o más severa selección por comités de redacción altamente especializados y exigentes”.

Luego de haber definido las categorías apropiadas y el marco conceptual de la presente investigación de una manera exhaustiva, así como los antecedentes que hay en el campo, presentamos la siguiente etapa de estudio, en donde se describen los pasos seguidos para la recolección y análisis de datos.

## **Capítulo 2: Estrategia metodológica**

Puede decirse que la presente investigación se acota temporalmente al año 2009, y al no haber suficientes antecedentes de esta naturaleza, debe considerarse exploratoria. Los instrumentos utilizados para la recolección de información fueron entrevistas en profundidad y encuestas. En el caso de las primeras, los encuentros fueron orientados por guías de pautas, que incluyeron preguntas abiertas previamente confeccionadas y, en algunos casos, se dio lugar a interrogantes no pautados. En relación a las encuestas, el tipo de muestra utilizada fue del tipo intencional y no probabilística, ya que se seleccionaron los casos considerados más adecuados a los fines de la investigación.

El trabajo surge de la inquietud de proponer un producto gráfico para la Escuela de Ciencias de la Información, de la Universidad Nacional de Córdoba. En un principio, se pensó en una revista que incluyera trabajos de docentes y alumnos de años superiores de la licenciatura en Comunicación Social. Luego, se buscó determinar si realmente la casa de estudios necesitaba una publicación periódica y en caso de necesitarla, se indagó acerca de las características que debería reunir la publicación. Para ello, en una primera etapa, se realizaron una serie de entrevistas sobre la base de una guía de pautas a representantes de los siguientes claustros: autoridades, profesores, alumnos y egresados.<sup>43</sup> Las preguntas indagaron acerca del conocimiento de los entrevistados respecto a los medios de difusión de la escuela; se les preguntó, también, si consideraban necesaria una publicación periódica para la institución y en caso de responder afirmativamente, se les pidió que nombraran las características que debería reunir.

Más tarde, una vez perfeccionado el instrumento, se procedió al diseño y preparación de una encuesta que abarcó un total de 11 preguntas.<sup>44</sup> Ésta fue suministrada a una muestra de la comunidad académica de la E.C.I. constituida entre tres y cinco miembros de autoridades, docentes, alumnos, egresados y, en esta ocasión, se añadió el claustro no-docentes. La encuesta incluyó tanto preguntas abiertas como cerradas; se indagó, nuevamente, respecto al conocimiento que los encuestados tenían sobre los medios de difusión de la Escuela de Ciencias de la Información. En segundo lugar, si conocían alguna revista de la E.C.I., y a continuación, si era necesaria una

---

<sup>43</sup> Remitirse al modelo en Anexo III.

<sup>44</sup> Remitirse al modelo en Anexo III.

publicación periódica para la Escuela. En caso de responder afirmativamente, se les pidió que nombraran las características que debería reunir la publicación.

En un paso posterior, en relación al contenido, se indagó acerca de las temáticas que debería abordar la revista y, a continuación, a quién deberían pertenecer los artículos publicados. Esto último, tuvo por fin reconocer el grado de apertura de los miembros de la Escuela de Ciencias de la Información hacia posibles colaboradores externos de otras unidades académicas.

La encuesta también abarcó cuestiones referidas al público al que debería dirigirse la publicación y, con el objetivo de conocer si se prefería una publicación con o sin referato, se preguntó acerca de la forma de selección más apropiada de los artículos. Además, se consultó sobre la regularidad con la que debería aparecer la revista, partiendo del supuesto de que la respuesta a la periodicidad brindaría indicios del tipo de publicación que los distintos claustros consideraban como apropiada. Finalmente, con la intención de reconocer las preferencias de la muestra en relación al soporte, se consultó si preferían una publicación impresa, digital o en ambos soportes.

Tras esta primera etapa, que sirvió de diagnóstico y permitió conocer las preferencias de algunos miembros de la institución, tuvo lugar una segunda aproximación al campo de estudio mediante la realización de seis entrevistas en profundidad a editores de larga trayectoria de la Universidad Nacional de Córdoba. Éstas se llevaron a cabo entre el mes de septiembre y octubre de 2009 sobre la base de un cuestionario de 11 preguntas que indagaron, entre otras cosas, sobre la labor del editor científico- técnico, la cuestión de la viabilidad y la sustentabilidad, las diferencias entre publicaciones científicas y de divulgación, la cuestión del prestigio, y otros aspectos que hacen a la edición de una revista científica.<sup>45</sup> Cabe mencionar, que la guía de pautas realizada para entrevistar a los editores, fue puesta a prueba para conocer su pertinencia antes de ser aplicada.

Estas entrevistas tuvieron como finalidad conocer en profundidad aspectos relevantes de la edición de revistas científicas en el contexto inmediato de la

---

<sup>45</sup> Remitirse al modelo en Anexo IV.

Universidad Nacional de Córdoba. Para la selección de los editores se tuvo en cuenta principalmente su experiencia y, al mismo tiempo, se buscó un equilibrio entre las distintas áreas procurando incluir tanto revistas de ciencias sociales y humanidades, como de ciencias naturales y, de esta manera, poder contrastar experiencias y opiniones.

Las revistas que se eligieron fueron las siguientes:

- *Estudios*: es la revista del Centro de Estudios Avanzados, de la Universidad Nacional de Córdoba. La versión papel sale desde 1993 y en este momento cuenta con su versión digital y su periodicidad es semestral. Se entrevistó a su director, Héctor Schmucler.
- *AgriScientia*: es una publicación científica semestral del Área de Difusión Científica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba. Publica artículos científicos originales sobre temas de carácter agronómico, los cuales son sometidos a referato externo. Se entrevistó a su director editorial, Ing. Ricardo Irastorza.
- *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*: es la publicación oficial de la Sociedad Argentina de Botánica (cuya edición es rotativa y actualmente está a cargo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC). Edita trabajos científicos originales, revisiones, y reseñas de todas las ramas de la biología vegetal. Su periodicidad es anual, y los trabajos son sometidos a un sistema de arbitraje para ser aceptados. El entrevistado fue su editor Gabriel Bernardello.
- *Ordia Prima*: es una revista científica de estudios clásicos que se publica anualmente. Los trabajos son aceptados en su lengua original y son evaluados con el sistema doble ciego, con la condición fundamental de que sean originales. Se entrevistó al ex editor y fundador, Gustavo Veneciano.
- *Bitácora*: es la revista de la Facultad de Lenguas de la UNC. Se publica desde el año 1998, con una periodicidad bianual y luego anual, el último número se publicó en 2007. Desde 2008 se planteó la posibilidad de una versión digital. En esta ocasión, se entrevistó a su editora Silvina Roncaglia.
- *ConCiencia Social*: es la revista semestral de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba. La revista contiene artículos originales

avalados por científicos de trayectoria nacional e internacional en el área de ciencias sociales, políticas y el trabajo social. Se entrevistó a Magdalena Siderides.

En una tercera etapa, con el fin de avanzar en el campo de la comunicación social, se indagó y se obtuvo registro de las revistas de las escuelas y/o facultades de comunicación social del país. La información se obtuvo de varios catálogos, en su mayoría electrónicos, de distintas bibliotecas del país<sup>46</sup>. De esta búsqueda surgieron algunos títulos de revistas útiles para la investigación. Entre ellos, realizamos una primera selección:

- 
- <sup>46</sup> La Biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba.
  - La Biblioteca Mayor de la UNC.
  - La Biblioteca y Centro de Documentación Latinoamericano del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
  - La Biblioteca “Elma Kohlmeyer de Estrabou” de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.
  - La Biblioteca “Emile Gouiran” de la Facultad de Lenguas de la UNC.
  - La Biblioteca Central “Profesor Nicolás Matijevic” de la Universidad del Sur (Bahía Blanca): sólo posee un catálogo de libros, tesis, CDROM, videos, no incluye revistas.
  - La Biblioteca de la Universidad Nacional de La Pampa.
  - La Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
  - La Biblioteca “Prof. Nélica Landreani” de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos.
  - La Biblioteca de la Universidad Nacional de Cuyo.
  - La Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Tucumán.
  - La Red de Bibliotecas de la Universidad Nacional del Salvador.
  - La Biblioteca “E.I.Mohr” de la Universidad Adventista de La Plata.
  - La Biblioteca Central “Juan Filloy” de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
  - La Biblioteca de la Universidad Austral.
  - La Biblioteca “Francisco P. Moreno” de la Universidad Nacional del Comahue.
  - La Biblioteca de la Universidad Juan Agustín Maza.
  - La Biblioteca de la Universidad Nacional de la Matanza.
  - La Biblioteca Central de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
  - La Biblioteca “Kaul” de la Universidad Nacional de Misiones de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
  - La Biblioteca Central “Dr. Orestes Di Lullo” de la Universidad Católica de Santiago del Estero.
  - La Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Quilmes.
  - La Biblioteca de la Universidad Nacional de Jujuy.
  - La Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
  - La Biblioteca del Departamento de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional del Nordeste.
  - Catálogo on-line de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis
  - Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
  - Biblioteca “Dr. Juan Jose Nissen” de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Arte de la Universidad Nacional de San Juan.
  - La Biblioteca Central “Castañares” de la Universidad Católica de Salta.

- *Question* (Universidad Nacional de La Plata) Publicación académica de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. La revista está dedicada a la publicación de trabajos científicos que aporten novedades significativas respecto de lo que se conoce sobre el tema. Es gratuita y trimestral. ISSN 1669 6581.
- *Tram(p)as de la Comunicación y Cultura* (Universidad Nacional de La Plata) Es una publicación de la Secretaria de Investigaciones Científicas y Posgrado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Se edita en forma impresa desde el año 2002. ISSN 1668 5547
- *Oficios Terrestres* (Universidad Nacional de La Plata) Una publicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación. Su versión impresa, nació en octubre de 1995 ante la necesidad de contar con un espacio para la discusión de las problemáticas vinculadas al campo de las ciencias sociales, desde la perspectiva de la comunicación. Tiene una edición electrónica. ISBN 1668 5431.
- *Signos Universitarios* (Universidad del Salvador) En 1979 comienza la publicación de "Signos Universitarios", que era una revista de carácter institucional y, a partir del N° 13, en 1988, se inicia su segunda época, con el perfil que actualmente la identifica. Realizada en la Dirección de Publicaciones Científicas del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, es la revista institucional de la Universidad del Salvador. De carácter interdisciplinario, se publica semestralmente desde 1979 y difunde trabajos realizados por docentes e investigadores de todas las áreas de estudio de la Universidad. La tirada es de 1000 ejemplares. ISSN: 1852-1045
- *Confluencias* (Universidad Nacional de Cuyo) Una revista para cada una de las cuatro carreras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales [Confluencia Psicología, Confluencia Comunicación Social, Confluencia Trabajo Social y Confluencia Ciencias Políticas]. Tiene una periodicidad irregular, e inició sus actividades en el año 2003. ISSN: 1667-6394.
- *Publicfades* (Universidad Nacional de Comahue) Es una publicación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Se edita desde 1995. ISSN: 950-9859-51-6.
- *Puentes* (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco) Es una revista de la Universidad en general. *Puentes* intenta promover la circulación de ideas en torno a la construcción de la memoria colectiva, la formación académica y docente sobre el estudio y la enseñanza del pasado reciente, y articular los ámbitos

académicos, políticos, sociales y culturales. Es cuatrimestral y se publica desde el año 2000.

- *Kairos* (Universidad de San Luis) Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico Sociales. Es una revista de temas sociales que publica trabajos vinculados con las ciencias sociales y áreas estrechamente relacionadas. Se editó desde 1997 a 2006. ISSN 1514-9331.
- *Redes* (Universidad Nacional de Quilmes) El área temática de la revista es Ciencia, Tecnología y Sociedad. Desde 1994 a 2006. ISBN: 0328-3186
- *Hologramática* (Universidad Nacional de Lomas de Zamora) Revista académica de la Facultad de Ciencias Sociales. Es una publicación semestral de comunicación, relaciones laborales, literatura, educación y trabajo social. Se ajusta a la normativa iberoamericana para revistas académicas digitales propuesta por Latindex, adoptada por CAICYT-CONICET en la Argentina. ISSN: 1668 5024.
- *Fundamentos en Humanidades* (Universidad Nacional de San Luis) Es una revista de tirada semestral, a cargo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad. Publica artículos originales y reseñas de libros en castellano y portugués, referidos a cualquier temática teórica o de revisión en el campo de las ciencias humanas o sociales, privilegiando aquellos que se relacionen con la fundamentación de dichas disciplinas. Se edita desde el año 2000 y la última fue en 2008, tiene una edición en papel y en línea. ISSN 1515 4467.

En una primera visita a la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba, se pudieron consultar varias revistas de comunicación pero, fundamentalmente, latinoamericanas. La mayoría de las que se encuentran en el establecimiento no son actuales y no tienen continuidad (no sucede lo mismo con las revistas científicas de las ciencias duras). Entre las publicaciones analizadas se encuentran:

- *Revista Umbrales*, revista de difusión del CISPREN (Círculo Sindical de Prensa y la Comunicación de Córdoba), varios números estaban archivados en la hemeroteca, el último es el N° 22 de diciembre de 2008.
- *60x60*, revista de noticias de medios de comunicación, que no pertenece a una facultad, estuvo en circulación por cinco años, hasta 1999.

- *Confluencias*, revista de la Universidad Nacional de Cuyo, en un principio comenzó a salir por separado cada revista de cada una de las orientaciones (Comunicación, Política, Psicología, Trabajo Social), mientras que los últimos números son mayores e incluyen las distintas revistas en una sola edición; de cualquier manera, cada una de las ediciones por especialidad cuenta con su propio comité de publicación (por carrera).
- *Hora de Cierre*, revista del Instituto de Prensa de la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) se publica hasta el momento.
- *Comunicación*, boletín de la Escuela de Ciencias de la Información de la UNC.

El personal de la biblioteca proporcionó un listado de las publicaciones científicas periódicas de la Argentina indexadas en la Biblioteca Mayor. Además, sugirió realizar una búsqueda a través de las bibliotecas de cada facultad utilizando la página [www.bibliotecas.com.ar](http://www.bibliotecas.com.ar) para completar el relevamiento.

De la biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Información (UNC) se obtuvieron los siguientes títulos: *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación* N°104-Diciembre 2008 y revista *Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura* N°48 (Año 5, Octubre de 2006). Por ser del ámbito universitario (pertenece a la Universidad Nacional de La Plata), nos resultó más interesante ésta última.

Es necesario remarcar, que en la Biblioteca de la E.C.I. no se encontraron números correspondientes al boletín *Comunicación* y a la revista *Cuadernos de Navegación*. Por otro lado, tampoco se brindó información desde la unidad académica acerca de las publicaciones y su falta de continuidad en la actualidad.

Afortunadamente, desde el catálogo de la Biblioteca y Centro de Documentación Latinoamericano (CEA-UNC) se obtuvieron más títulos de publicaciones científicas de interés, entre ellos:

- *Intersecciones* de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro; Buenos Aires; Argentina.
- *Mediomundo* de la Universidad Austral. Facultad de Ciencias de la Información; Buenos Aires; Argentina.
- *Revista confluencia: comunicación social* de la Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Mendoza; Argentina.
- *Revista argentina de comunicación* de FADECCOS - Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social; Córdoba; Río Cuarto; Argentina.
- *Temas y problemas de comunicación* del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto; Río Cuarto; Argentina.
- *Trampas de la Comunicación y la Cultura* de la Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social; La Plata; Argentina.
- *Zigurat* de la Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires; Argentina.
- *Damero* de la Universidad de Morón. Facultad de Informática, Ciencias de la Comunicación y Técnicas Especiales; Buenos Aires; Argentina.
- *Ecos de la comunicación* de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Instituto de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad; Buenos Aires; Argentina

Finalmente, se pudo acceder a un listado temático de títulos de revistas de Ciencias Sociales con arbitraje proporcionado por el CAICYT-CONICET a Noviembre de 2006<sup>47</sup>.

Luego del relevamiento, se eligieron siete títulos tomando como criterio para su elección el prestigio de las instituciones editoras y el reconocimiento de las publicaciones en el campo de la comunicación social, con la intención de realizar una entrevista a sus editores. Las publicaciones son:

1. Revista *Oficios Terrestres* de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad de La Plata.

---

<sup>47</sup> Remitirse al Anexo II.

2. Revista *Question* de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad de La Plata.
3. Revista *Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura* de la Secretaría de Investigaciones Científicas y Posgrado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, de la Universidad de La Plata.
4. Revista *La Trama de la Comunicación*, Departamento de Comunicación de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.
5. Revista *Temas y Problemas de la Comunicación*, Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
6. Revista *Confluencias* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.
7. Revista *Hologramática*, revista académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

La entrevista fue remitida por correo electrónico a sus editores responsables o directores. La guía de pautas incluyó un total de 10 preguntas. De los siete cuestionarios enviados sólo se obtuvieron tres respuestas de editores, a pesar de haber agotado las instancias de comunicación telefónica y por correo electrónico. No obstante, se consideró que a los fines de la presente investigación los datos obtenidos permitían cumplir los objetivos planteados.

La entrevista electrónica abordó cuestiones específicas del campo de la comunicación social. Principalmente, indagó sobre el espacio que ocupa la revista en dicho ámbito, como así también, acerca de las competencias necesarias que debe reunir el editor responsable, qué se necesita para que una publicación sea sustentable, cuáles son los criterios de selección y evaluación de los artículos; y sobre los beneficios que implica para una institución la publicación de una revista.

A continuación, se consultó por el porcentaje de autores que pertenecen a la institución y acerca de los beneficios que comporta la publicación para los investigadores de la misma. Además, se les preguntó a los editores si la revista que

editan sigue los criterios de Latindex o de algún otro sistema de indización; y por último, acerca de cuál es el soporte que a su criterio es el más adecuado.<sup>48</sup>

Las técnicas de recolección utilizadas, a lo largo de la investigación, fueron el vehículo adecuado para recabar datos e informaciones que, sustentadas en el marco conceptual propuesto, nos permitieron acercarnos a las condiciones de pertinencia, factibilidad y viabilidad de una publicación científica en el campo específico de la comunicación social y, en última instancia proponer un modelo posible para la Escuela de Ciencias de la Información.

En el apartado siguiente, se presenta un análisis de cada etapa exploratoria de la investigación que abarca los aspectos más relevantes con el fin de reunir y dar orden a la información obtenida.

---

<sup>48</sup> Remitirse al modelo en Anexo V.

## **Capítulo 3: Análisis de datos**

En este apartado, se procede al análisis y a la interpretación de los datos obtenidos mediante los instrumentos, previamente descriptos, utilizados a lo largo del trabajo de campo. El análisis tiene por finalidad elucidar los pasajes claves que permiten entender el problema de investigación planteado y, al mismo tiempo, brinda una suerte de comparación de experiencias, intereses, prioridades, opiniones y prenociones provenientes, en su mayoría, de informantes clave.

En primer lugar, se analiza la entrevista realizada a autoridades, profesores y alumnos de la Escuela de Ciencias de la Información y a continuación, los resultados de la encuesta realizada a una muestra de la comunidad académica de la E.C.I.

Más adelante, respetando el orden cronológico, se procede de igual manera con la información obtenida de las entrevistas en profundidad hechas a seis editores de distintas revistas científicas de la ciudad de Córdoba.

Por último, se realiza un análisis de las respuestas al cuestionario enviado por correo electrónico a siete editores responsables de revistas científicas de escuelas y/o facultades de periodismo y comunicación social del país.

### **3.1. Análisis de la primera etapa exploratoria: comunidad educativa de la E.C.I.**

Los resultados obtenidos de la primera entrevista realizada a miembros de la Escuela de Ciencias de la Información revelan que entre los alumnos los medios de difusión de la E.C.I. más conocidos son, básicamente, el Boletín Informativo “Haciendo Escuela”, el portal de Internet, Radio Revés y la revista “*El Ancla*” del Centro de Estudiantes. Sin embargo, hay quienes admiten no conocer ningún medio de publicación. Entre los profesores, a diferencia de los alumnos y egresados, están quienes agregan al listado de publicaciones los Anuarios 2004/05 y 2006/07.

“Los medios de comunicación con los que cuenta son: la radio de la escolita. Después, podríamos decir que otro de los medios que yo conozco es el boletín que mandan siempre por Internet y después está lo de la Arcilla; y, seguramente, hay otros medios más pequeños o que están por ahí y yo no me he percatado. El boletín me llega todos los días al e-mail, la de la arcilla siempre estoy agarrando las revistitas y

bueno la radio, es la 'Radio Revés' que es la que a veces escucho cuando sale al aire o cuando estoy en la escolita".<sup>49</sup>

Mientras tanto, desde el cuerpo docente, Javier Cristiano admite conocer el Boletín "*Haciendo Escuela*" que le llega vía e-mail. Y agrega: "Conozco también el Anuario que se viene haciendo desde hace un tiempo, no con periodicidad anual pero sé que son dos los que se han editado. Es interesante porque sintetiza un poco la información de lo que están haciendo los distintos grupos de investigación radicados de la Escuela"<sup>50</sup>.

En lo referente a la pregunta "¿Cree que es necesaria una publicación periódica para la Escuela de Ciencias de la Información?", los entrevistados, en su mayoría, respondieron afirmativamente.

"Sí, es necesaria una publicación periódica para la Escuela que tuviera formato papel porque todavía tenemos necesidad de que haya algo en ese soporte que podría tener un correlato digital. Y quizá una publicación digital o en papel que tuviera otro contenido, es decir, no informativo como el Boletín sino de difusión de la producción que se haga en la Escuela. Que es mucha al ser una escuela grande y de la producción que hay, de las tesis que se hacen no hay una forma de difundirla".<sup>51</sup>

Por su parte, Eladio Barabani, profesor adjunto encargado en Redacción Periodística I y del Seminario de Titulación Periodística, y jefe de trabajos prácticos en el Taller I de Lenguaje y Producción Gráfica, considera que sí es necesaria una publicación periódica en la Escuela de Ciencias de la Información ya que los intentos que hubo no prosperaron, según él, por cuestiones presupuestarias y por razones políticas.

Sin embargo, en lo que respecta a las características que debería reunir la publicación las respuestas son divergentes; mientras que los alumnos se centran en la difusión institucional, los profesores, en cambio, logran ir más allá y hablan de la

---

<sup>49</sup> Entrevista a Mariana Mujica, alumna de 2º año de la Licenciatura en Comunicación Social, [grabación] realizada el 21 de Mayo de 2009 en Córdoba por Florencia Masoero y Martina Espain Ruiz. 1 casete son. (16 min.), monofónico (no-estéreo). Archivo personal de las entrevistadoras.

<sup>50</sup> Entrevista a Javier Cristiano, [grabación] realizada el 13 de Mayo de 2009 en Córdoba por Martina Espain Ruiz y Florencia Masoero. 1 casete son. (40 min.), monofónico (no-estéreo). Archivo personal de las entrevistadoras.

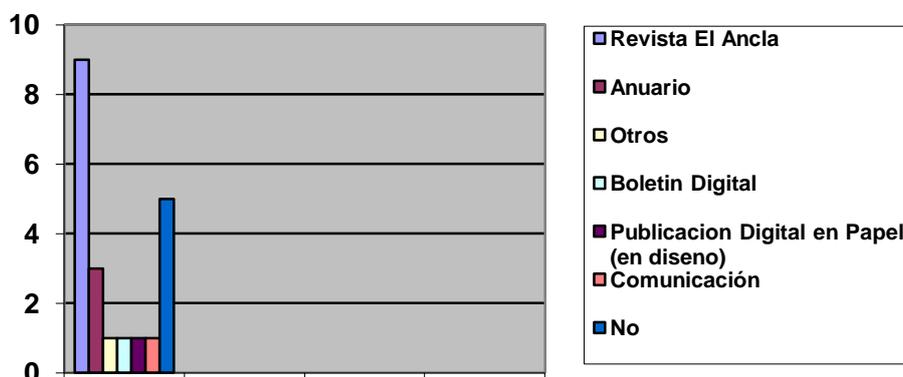
<sup>51</sup> Entrevista a Horacio Etchichury, profesor asistente, [grabación] realizada el 11 de Mayo de 2009 en Córdoba por Martina Espain Ruiz y Florencia Masoero. 1 casete son. (35 min.), monofónico (no-estéreo). Archivo personal de las entrevistadoras.

necesidad de una publicación periódica de índole científica, con referato o comité de lectura, que trascienda a la propia escuela y que permita la discusión en investigación y el intercambio con otras facultades.

“Lo ideal sería trascender el ámbito interno. No creo que tenga mucho sentido, salvo en términos de un anuario interno, pensar en una publicación académica dirigida a nosotros mismos. Me parece una apuesta mucho más interesante, y también más difícil, que se trate de un espacio de publicación hacia fuera”.<sup>52</sup>

Esta primera aproximación al campo posibilitó perfeccionar el instrumento e incluir otros ítems que permitieron indagar sobre otros aspectos. En un segundo momento, se administró la encuesta a miembros de la comunidad de la Escuela de Ciencias de la Información y se obtuvieron los siguientes resultados: a la consulta acerca del conocimiento de los medios de difusión con los que cuenta la Escuela, la mayoría de los encuestados nombraron al Boletín Digital y a la página web; y en menor medida fueron nombrados el Anuario, Radio Revés, blogs de cátedras, gacetillas, carteles, mailing etc.

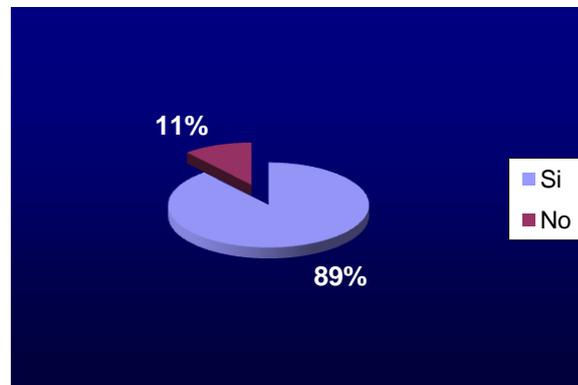
Cuando se les preguntó si conocían alguna revista de la E.C.I., los encuestados nombraron en primer lugar a la revista *El Ancla*, luego hicieron alusión al Boletín digital *Haciendo Escuela*, los anuarios y otros. Es necesario destacar que una de las autoridades de la Escuela nombró el boletín *Comunicación* que dejó de editarse en la década del 80, el cual tomamos como antecedente para nuestra investigación.



---

<sup>52</sup> Entrevista a Javier Cristiano, [grabación] realizada el 13 de Mayo de 2009 en Córdoba por Martina Espain Ruiz y Florencia Masoero. 1 casete son. (40 min.), monofónico (no-estéreo). Archivo personal de las entrevistadoras.

Como puede verse a continuación, un gran porcentaje de encuestados respondió que sí era necesaria una publicación periódica para la Escuela de Ciencias de la Información.



No obstante, con respecto a las características que debería tener una posible publicación de la E.C.I., se puso en evidencia que entre los alumnos prevalece la necesidad de información relacionada a la actividad académica estudiantil que incluye: turnos de exámenes, horarios de cursado y de clases de consultas, aulas destinadas a cada materia, paros y también, posición de la Escuela frente a temáticas de alcance público (Ej.: Ley de Radiodifusión). Mientras que la mayoría de los docentes y autoridades de la E.C.I. lograron diferenciar claramente la tipología de la publicación y resaltaron la necesidad de una publicación científico-académica.

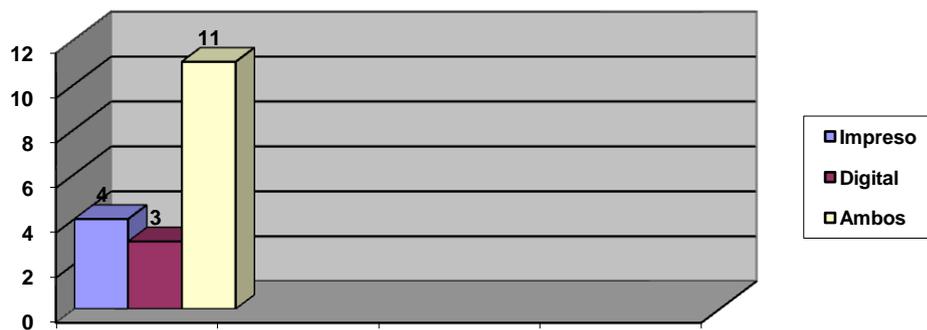
Es preciso remarcar que se notó una falta de conocimiento por parte de los alumnos (y de los egresados también) sobre lo que implica una publicación periódica (en especial científica) y en qué consiste. Esto se evidenció en la pregunta acerca de la periodicidad de la publicación, ya que en su mayoría plantearon una tirada semanal y que los sistemas de selección de los trabajos sean por grupos de alumnos o la comunidad que escribe en la publicación, cuestiones que al momento de plantear una publicación científica es necesario revisar. Al respecto, la muestra deja ver una gran diversidad de opiniones referidas a la periodicidad. Así, 32% optó por una frecuencia semanal, 26% respondió mensual, 16% eligió la opción semestral, 11% trimestral, 5% quinquenal, 5% anual y 5% bimestral.

En lo referido a quiénes deben publicar, los encuestados en su totalidad coincidieron en que los artículos deben pertenecer a alumnos, docentes y colaboradores externos.

Luego, al momento de demarcar el público destinatario, surgen dos respuestas mayoritarias: una que incluye a la comunidad académica de la Escuela de Ciencias de la Información (33%); y otra, más amplia, que contempla a la comunidad académica en su conjunto (61%). Finalmente, un 6% consideró que la publicación debería destinarse a los docentes de la Escuela de Ciencias de la Información,

En lo que respecta al soporte a utilizar, en general, dan cuenta de la importancia de una publicación impresa acompañada de una digital.

A continuación se presentan las respuestas:



Finalmente, profundizando en el modo de selección de los trabajos las respuestas fueron divergentes. Los alumnos plantearon una especie de comité académico integrado por representantes alumnos, docentes y egresados; mientras que los no docentes optaron por un comité pero sólo integrado por docentes. Por otro lado, los docentes prefirieron un tribunal de expertos o un comité editorial. Los únicos que plantearon una opción adecuada para una publicación científica fueron las autoridades, que optaron entre un referato, arbitraje externo y un tribunal académico editorial en menor medida.

### **3.2. Análisis de la segunda etapa: entrevista en profundidad a editores científicos de la Universidad Nacional de Córdoba**

Las entrevistas realizadas a seis editores de distintas revistas científicas de la ciudad de Córdoba, arrojaron diversos resultados. En primer lugar, se entrevistó a Héctor Schmucler, director editorial de la revista *Estudios* del Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Más tarde, al director editorial de la revista *AgriScientia* de la Facultad de Agronomía, Ricardo Irastorza. Luego, a Gabriel Bernardello, editor del *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*. A continuación, se entrevistó a Gustavo Veneciano, fundador y por varios años editor de la revista *Ordia Prima*, como también a la editora responsable de la revista *Bitácora* de la Facultad de Lenguas, Silvina Roncaglia. Por último, se consultó a Magdalena Siderides persona encargada de la revista *ConCiencia Social* de la Escuela de Trabajo Social.

Uno de tantos interrogantes que se plantean los editores científicos al momento de pensar en la posibilidad de una revista científica es: ¿para qué publicar? La mayoría de ellos coincidió en que no tiene sentido pensar en una publicación enclaustrada en la propia institución. De lo que se trata, según Gabriel Bernardello, es de otorgar amplitud a la revista y esto se logra invitando a publicar a otras facultades y universidades del país o del exterior.

#### **El rol del editor científico-técnico**

En líneas generales, los entrevistados definieron al rol del editor científico-técnico como una actividad compleja en la publicación, en el sentido de que debe tener un conocimiento general de lo que se publica y cumplir varios roles al mismo tiempo. Es una tarea que, en palabras de Silvina Roncaglia, demanda mucho tiempo.

Mientras que para el editor del *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica* se trata de una tarea compleja que tiene varias etapas.

“Por un lado, existe el trabajo del editor con las personas que mandan sus trabajos. Entonces, hay todo un intercambio epistolar, de correo electrónico en el cual los trabajos son recibidos y luego de ser recibidos, eventualmente, son aceptados, son rechazados o tienen que hacerse modificaciones para que sean aceptados; todo este trabajo lo

hace el editor. Por otro lado, una vez recibido el manuscrito hay que decidir, con ayuda de un equipo de profesionales que forma parte del cuerpo editorial, quiénes son los posibles revisores que van a evaluar los trabajos para dictaminar si es publicable o no, si tienen que hacerse modificaciones. Y finalmente, hay que lidiar con la impresión, en sí misma, de la publicación”.<sup>53</sup>

En consonancia, Gustavo Veneciano de *Ordia Prima*, definió su papel dentro de la revista del siguiente modo:

“El trabajo que hago es receptar los artículos, conseguir los evaluadores que siempre son externos y tratando de que siempre sean gente del exterior, no de Argentina [...] Mandamos los trabajos a evaluar, generalmente –los evaluadores– son dos, y la evaluación es anónima. Yo recepto la evaluación y armo un dictamen, si el artículo se publica o no se publica, de acuerdo a los consejos que nos dan los evaluadores, y armo una nota donde explico por qué se lo publica o por qué no se lo publica, cuáles serían las observaciones o cosas que tiene que atender para corregir el artículo, reescribir, etc.”.<sup>54</sup>

Por su parte, el director editorial de *AgriScientia*, Ricardo Irastorza, consideró que el rol del editor consiste, fundamentalmente, en “velar por la calidad de la publicación en forma y en contenido. Procurar que lo que se publica tenga un nivel de excelencia que no siempre se logra, y que sean artículos que, científicamente, sean irreprochables”.

Y agregó: “El editor debe velar por eso y, por otro lado, por la presentación porque tampoco puede publicar una revista desagradable o que no tenga atractivo para el lector. Eso implica un montón de anexos que van a depender de la revista. Una revista científica tiene que tener consultores, el editor tiene que tener el poder de decisión respecto a la elección de los consultores, a establecer el carácter de aprobado o no a un artículo en función de lo que han opinado los consultores [...] El editor es el coordinador de la acción del comité editorial”.<sup>55</sup>

---

<sup>53</sup> Entrevista a Gabriel Bernardello: editor del Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica, [grabación] realizada por Florencia Masoero y Martina Espain Ruiz en Córdoba el 21 de septiembre de 2009. 1 casete son. (60 min.), monofónico (no-estéreo). Archivo personal de las entrevistadoras.

<sup>54</sup> Entrevista a Gustavo Veneciano: ex-editor de *Ordia Prima*, [grabación] realizada por Florencia Masoero y Martina Espain Ruiz el 1 de octubre de 2009. 2 casetes son. (90min.), monofónico (no-estéreo). Archivo personal de las entrevistadoras.

<sup>55</sup> Entrevista a Ricardo Irastorza: director editorial de *AgriScientia* [grabación] realizada por Florencia Masoero y Martina Espain Ruiz el 8 de septiembre de 2009. 2 casetes son. (70min.), monofónico (no-estéreo). Archivo personal de las entrevistadoras.

Sin embargo, para Héctor Schmucler, director editorial de la revista *Estudios*, este rol no está tan definido. Según él, ser editor “es llevar a buen puerto lo que se propone”.<sup>56</sup> De esta manera, se refirió a mantener el más alto nivel de calidad de los trabajos que se presentan y básicamente tener una gran apertura mental para la conducción y la orientación de la publicación.

Paradójicamente, si bien la función que cumple un editor científico-técnico es fundamental en materia de publicaciones científicas, conviene recordar, nuevamente, que en la gran mayoría de los casos, las publicaciones editadas en la Argentina deben su existencia a los esfuerzos personales de un grupo de investigadores que se ven obligados a asumir una tarea que, como la edición, requiere de formación especializada, de la que ellos carecen.

De esta manera, la totalidad de los entrevistados afirmaron que su vocación es el resultado de la experiencia en otras publicaciones, del ensayo y error; siendo la principal escuela, para muchos, la vida misma. En este mismo sentido se expresó Veneciano, cuando aseguró que hay que “reeducar a todo el mundo y hay que educar a los que van a ser editores, porque nadie sabe cómo es el trabajo de ser editor de una revista. Uno lo es a los ponchazos, es decir, vas aprendiendo con los errores que vas cometiendo”. Por eso, recalcó: “La formación de gente tiene que ser fundamental, en las universidades, si sos de ciencias humanas, sociales, tenés que formar gente para que haga publicaciones. Es fundamental, sino la cultura de nuestro país está perdida. Y Córdoba está muy mal en este sentido”.

Dellamea y Ratto consideran que en el proceso editorial participa un equipo constituido principalmente por un director, un editor responsable, los evaluadores de contenido, el editor asociado, el personal administrativo, el encargado de los aspectos legales, el equipo de arte, el corrector de estilo y el distribuidor. Sin embargo, no dejan de aclarar que “hay que tener en cuenta que el equipo presentado constituye solamente una enumeración ideal”. Es preciso considerar que en todos los casos, el editor es la cara visible del proceso de edición, pero cuenta con un equipo que lo secunda y al que

---

<sup>56</sup> Entrevista a Héctor Schmucler: director de Estudios, [grabación] realizada por Florencia Masoero y Martina Espain Ruiz el 7 de septiembre de 2009. 1 casete son. (60min.), monofónico (no-estéreo). Archivo personal de las entrevistadoras.

debe seleccionar acorde con los objetivos generales “de la temática, la metodología, el estilo, los destinatarios, los objetivos, entre otros muchos aspectos, para constituir un grupo que funcione como un todo”, resumen las autoras.<sup>57</sup>

En algunos casos, como en *ConCiencia Social* la revista científica de la Escuela de Trabajo Social, el rol de editor es llevado a cabo por un comité. En relación a ello, Magdalena Siderides, jefa de redacción de la revista, comentó: “Nosotros no tenemos un rol de editor científico-técnico sino que esa función la cumple un comité editorial”. “La revista funciona con un comité editorial y un comité de referato con funciones, cada uno de los dos, totalmente diferenciadas. El comité editorial está conformado por miembros destacados de la institución incluso que tienen funciones en otros ámbitos universitarios; y tienen una trayectoria demostrada en el área de las ciencias sociales”.<sup>58</sup>

### **Viabilidad de las publicaciones**

Si tenemos en cuenta la viabilidad de una publicación, un proyecto *viable* implica que tiene probabilidad de desarrollarse, para obtener un fin, que en este caso sería una publicación científica. Al adentrarnos en la viabilidad de la publicación, es necesario considerar la factibilidad misma del estudio; para ello, se debe tener en cuenta la disponibilidad de recursos financieros, humanos y materiales, que van a determinar en última instancia, su alcance.

Al momento de preguntarle a los editores, las respuestas giraron de acuerdo a la experiencia de sus revistas. Desde su perspectiva, el director de *Estudios*, aseguró que “viable es cuando hay plata para hacerla, hay voluntad para hacerla, y hay un sentido para hacerlo”. Mientras que para la jefa de redacción de *ConCiencia Social*, hay algunos atributos más que incluir. “Hay que saber qué objetivos se quieren lograr con la publicación, no confundir objetivos, hay que tener cómo sustentarla, básicamente el tema del financiamiento es fundamental, porque son dos caras de una moneda. Por un lado, la decisión política, y la plata para financiar la decisión política. Son dos cosas que

---

<sup>57</sup> Dellamea, Amalia. “El Editor” op. cit.; p.5.

<sup>58</sup> Entrevista a Magdalena Siderides: de *ConCiencia Social*, [grabación] realizada por Florencia Masoero y Martina Espain Ruiz el 2 de octubre de 2009. 1 casetes son. (60min.), monofónico (no-estéreo). Archivo personal de las entrevistadoras.

van juntas. No hay una única vía de lograr ese financiamiento, pero todo también está relacionado con la decisión política”.

Por su parte Veneciano especificó que, hay que pensar muy bien para qué se va a publicar una revista científica, “creo que la única manera de considerar que es viable un proyecto, es si uno tiene ciertos parámetros de entrada, ciertos parámetros de calidad”. Mientras que el editor del *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica* afirmó que se necesitan varias cosas para que un proyecto sea considerado viable. En primer lugar, Bernardello enfatizó en la presencia de un editor que sea solvente, es decir, sólido en su formación. A la vez, debe haber un equipo, no muy grande. Pero algo fundamental que no se puede soslayar, según el entrevistado, es el apoyo económico que pueda llegar a tener la publicación.

Magdalena Siderides precisó que la viabilidad tiene que ver específicamente con el objetivo, o sea que las acciones que se desarrollan en torno a ese objetivo, puedan ser sostenidas en el tiempo y sean coherentes con lo que se pretende lograr. En otras palabras, el ex-editor de *Ordia Prima* agregó: “La visibilidad de la revista es muy importante para que sea viable el proyecto. Que la revista sea visible, y crearle la necesidad al otro, o sea que haya necesidad de tener la revista”.

De manera concisa, Silvina Roncaglia concluyó: “Es considerado viable, cuando uno hace una propuesta y si esa propuesta tiene eco, tiene respuesta: el proyecto es viable; de lo contrario, no”.<sup>59</sup>

## **Publicaciones científicas y de divulgación**

Si retomamos la definición básica de divulgación científica, ésta consiste en la interpretación y popularización del conocimiento científico entre el público general, sin circunscribirse a ámbitos académicos específicos, convirtiéndose así en ciencia accesible. Mientras que publicación científica implica artículos que reportan resultados

---

<sup>59</sup> Entrevista a Silvina Roncaglia: editora de Bitácora, [grabación] realizada por Florencia Masoero y Martina Espain Ruiz el 2 de octubre de 2009. 1 casetes son. (45min.), monofónico (no-estéreo). Archivo personal de las entrevistadoras.

de investigaciones y estudios empíricos y teóricos originales, de las ciencias naturales y sociales.

La principal diferencia, según los propios entrevistados, recae en el hecho de que una publicación de divulgación se dirige a un público en general, en cambio, la publicación científica está dirigida a pares. Así, para H. Schmucler “las revistas científicas están dirigidas a un grupo con códigos adecuados para el entendimiento de un lenguaje y un conocimiento específico. La revista de divulgación se presupone que es para un público que también tiene que tener un código, por lo menos tiene que saber leer y escribir, tiene que estar más o menos acostumbrado a leer una revista, pero que trata de expresarse en un lenguaje accesible a una capa mucho más amplia que no posee los códigos especializados de la ciencia”.

Por su parte, Siderides explicitó un poco más estas diferencias: “La publicación científica se dirige básicamente al propio ámbito de los científicos, o sea tiene un público que es, los mismos investigadores u otros investigadores [...] Entonces, las publicaciones científicas son necesarias para producir algunos hitos en la investigación, dar cuenta de la investigación. En cambio, una de divulgación tiene que ver con la ampliación de ese espectro, ese universo de investigadores”.

Desde su óptica, Roncaglia agregó que “la científica exige el rigor, por ejemplo de un evaluador que es el que define si el artículo es publicable o no. La de divulgación, puede tener rigor académico, evidentemente, pero no está sometida a esta cuestión de un referato externo de la Facultad”.

Finalmente, el director editorial de *AgriScientia*, Ricardo Irastorza, consideró que toda publicación científica se caracteriza por un mensaje “bastante cerrado, hasta hermético, que va a un destinatario que es, más o menos, del mismo ámbito de quien lo editó”. En cambio, en una publicación de divulgación “hay una adaptación de los contenidos, incluso hay una des-contextualización y una re-contextualización. Un aggiornamento del discurso para generar un mensaje que pueda llegar a un destinatario que es de un ámbito distinto al de quien lo emitió”.

## **Publicaciones científicas en las instituciones académicas**

En relación a la importancia de una publicación científica para una institución académica, todos los editores consideraron que es primordial y hablaron de ciertos beneficios. Entre ellos, el principal, como señaló el responsable de *AgriScientia*, refiere al “poder canalizar toda la producción científica de un lugar, darle salida, tener llegada al medio científico”. Para la editora de *Bitácora*, el beneficio tiene que ver con la proyección que tiene la institución académica. Una publicación, según Roncaglia, permite un mayor conocimiento de la misma. Pero, al mismo tiempo recalcó que debe existir un compromiso de todos sus integrantes.

“Creo que si uno hace una revista científica, la Universidad se tiene que beneficiar. Si tiene el apoyo institucional, mucho mejor. ¿Por qué se va a beneficiar? Porque entra en contacto con otras universidades, entra en contacto con gente de afuera, y tiene algo para mostrarles”, comentó G. Veneciano. En referencia a los investigadores de la institución, aseguró que podrían beneficiarse, ya que abre puertas y además permite un crecimiento intelectual.

Desde su óptica, el director de *Estudios* explicitó que en una institución académica “es fundamental tener un órgano de expresión donde los miembros de esa institución puedan publicar sus cosas y a su vez nutrirse de las polémicas o los diálogos que pueden surgir de esos trabajos publicados”. De la misma manera, manifestó que era auspicioso para los investigadores contar con un órgano de difusión de sus investigaciones.

Para la jefa de redacción de *ConCiencia Social*, es innegable el beneficio de las publicaciones científicas, ya que es necesario que éstas “puedan sistematizar el producto del conocimiento, que se genera publicándolo”. Y recalcó: “Indudablemente se benefician, la institución y los investigadores, no hay dudas con eso”.

Si bien el editor del *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica* está de acuerdo con el hecho de que una publicación beneficia a una institución académica, no obstante advirtió que “a la institución la beneficia, pero si los únicos que publican son los de la institución no, los perjudica”. Y añadió: “Hay que invitar a que se publique de

otras facultades y universidades. A lo mejor para los primeros números, hay que invitar a gente de otro lado para que le den esa amplitud a la revista, para que no sea endógena”.

La cuestión de la endogamia, en publicaciones científica, es un asunto que permanece implícito en los criterios de evaluación. No se habla de la endogamia en sí, pero se solicita un 50% por ciento de artículos pertenecientes a autores ajenos a la institución.

### **Prestigio de las publicaciones científicas**

En cuanto al prestigio de las publicaciones científicas, los parámetros delimitados por los distintos entrevistados fueron explicitados de acuerdo a la experiencia en sus publicaciones. Cabe aclarar que la cuestión del prestigio incomodó a la mayoría de los entrevistados, mostrándose unos más reticentes que otros.

Para M. Siderides, “el tema del prestigio tiene que ver con la existencia de un comité de referato que le garantice a la publicación un nivel de calidad, apuntando a que ese nivel no sólo no decaiga sino que se acreciente [...] Otra de las cosas tiene que ver con la continuidad, con la regularidad. Tiene que ver con la distribución”. Además, comentó: “También que llegue a distintos tipos de público, que amplifique su espectro de llegada”.

Por su parte, Schmucler relativizó la cuestión del prestigio: “Ya sé que la respuesta políticamente correcta es decir ‘cuando alcanza un nivel de calidad reconocida por la comunidad científica en la cual se mueve’. Eso es cierto, pero en los hechos las cosas son bastante más complicadas, más aleatorias. Ahora, hay publicaciones que por su tradición, que por la calidad de los trabajos que han publicado, son más o menos universalmente reconocidas”. De cualquier manera, estableció que una publicación puede ser prestigiosa por razones de un grupo que en un momento dado estimula el conocimiento, “cuando por distintas circunstancias aparece una publicación como el lugar donde se consagran los mejores”.

Sin embargo, para Roncaglia el prestigio está dado, únicamente, por la calidad de los artículos. Mientras que para Bernardello, el trabajo científico, hoy en día, no tiene un valor en sí mismo, “el trabajo puede ser extraordinario, pero nadie lo lee, nadie lo mira, nadie ve el tiempo que llevó, lo bien o mal escrito que está, el significado que tiene ese trabajo. Hoy en día, lo que importa es dónde fue publicado”.

## **Sustentabilidad**

La sustentabilidad es uno de los interrogantes claves del cuestionario. No basta con publicar los primeros números de una revista, de lo que se trata es de tener una continuidad, es decir, una aparición regular; y para eso es necesario que la publicación sea sustentable. Cuestión nada fácil, sobre todo si se piensan en términos de costos y de recursos humanos. En relación a esto último, según la editora de la revista *Bitácora*, para que una publicación sea sustentable a nivel de recursos humanos debe suscitar el interés de la gente de la propia institución.

En referencia a las condiciones de sustentabilidad de las publicaciones, el director de *Estudios* consideró que es necesario “tener ganas de hacerla. Querer hacerla quiere decir la voluntad de trabajar, de buscar trabajo, un trabajo que tenga, que mantenga un cierto nivel de calidad en los distintos números que se vayan publicando, y que tenga recursos para hacerla”.

De una manera un poco más amplia, el ex editor de *Ordia Prima* diferenció entre los recursos humanos y financieros necesarios al momento de pensar en la sustentabilidad. En cuanto a los recursos humanos, aseguró que era importante tener gente que trabaje; y en cuanto a financieros, una institución que respalde y soporte, como cuestión fundamental. Luego, agregó: “Hay que presentar un proyecto que sea viable, es decir, que tenga calidad, que tenga salida afuera, que signifique que uno va a tener una biblioteca actualizada. Tienen que ser muchos factores que están muy interrelacionados los unos con los otros”.

Y finalmente sentenció: “Creo que uno tiene que tener muy claros todos estos parámetros y hacer una revista científica de entrada que pueda tener una inserción en

universidades nacionales e internacionales. Porque es la única manera de que eso pueda perdurar en el tiempo”.

### **Elección de soporte**

Otro de los puntos importantes a tratar fue el tema de los soportes en que las publicaciones científicas pueden publicarse, punto en el que todos los entrevistados coincidieron: papel y digital. Siderides señaló que la mejor opción era la publicación en ambos soportes. “No se está negando la publicación digital, sino que lo digital lo vemos como un complemento”.

Para Veneciano, la diferencia tiene que ver con una cuestión de prestigio. “El papel sigue siendo el mejor considerado. Si uno tiene una revista digital...tiene sus problemas, por la consideración que hay no solamente afuera, sino las propias instituciones en la Argentina. No es lo mismo, por ejemplo, para instituciones como CONICET publicar en soporte digital, que en papel”, mencionó.

El director de *Estudios* señaló: “Para los que nos hemos criado en el olor del papel, nada reemplaza al papel”. Pero, manifestó que hoy es imposible por la realidad que se vive no pensar en los otros soportes, el soporte digital básicamente. “Tiene un alcance, una difusión infinitamente más grande, también más azarosa, uno no encuentra una revista publicada en cualquier lado, en cambio uno se mete en Internet, en la Web, y aparecen revistas sin que uno sepa que está buscando revistas”.

En resumen, los entrevistados, en su totalidad, reconocieron la importancia y los beneficios que brinda Internet, como aseguró el editor responsable del *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*: “La visibilidad de Internet es abismal porque no importa si estás suscripto o no, si conoces la revista o no; cuando buscas las palabras claves de un artículo publicado, va a salir porque está en la plataforma pública”.

Sin embargo, al momento de pensar en el soporte de una publicación, los entrevistados destacan su afición por el papel. Y piensan al soporte digital no como versión final de una publicación, sino como complemento. Porque, como afirmó

Bernardello, lo electrónico todavía no suplanta al papel, a pesar de los altos costos y la problemática de la distribución.

### **Criterios y parámetros de selección de artículos**

En cuanto a la convocatoria y selección de artículos, las respuestas refirieron más que nada a sus experiencias personales. De esta manera, Siderides, especificó distintas formas de convocatoria que se utilizan en la revista de Trabajo Social; en algunos casos, el comité editorial elige a determinados autores y les pide un artículo que esté relacionado con el tema-eje “se le puede pedir artículos a gente del propio ámbito universitario de la Universidad de Córdoba o pensadores que tengan por objeto de estudio a la Universidad y que sean del país o del extranjero”. “La última sección, la selección de artículos en general es abierta –agregó– para cada número se hace una convocatoria amplia para que cualquier persona, de otros campos de las ciencias sociales, pueda acercar artículos de su autoría que puedan ser o reflexiones o debates o productos de investigaciones. Y, esa convocatoria se hace a quienes llega la revista”.

Al momento de preguntar acerca de qué artículos pasan a la etapa de publicación, Gustavo Veneciano respondió: “Los que pasan la selección, las evaluaciones. Siempre la evaluación es doble, son dos evaluadores anónimos, si una es positiva y la otra negativa, buscamos un tercer evaluador para dirimir la cuestión”.

### **La situación de la Universidad Nacional de Córdoba**

Desde la óptica del ex editor de *Ordia Prima*, la situación de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), en cuanto a publicaciones científicas es muy precaria, y está muy atrasada porque, según él, nadie le dedica el tiempo suficiente. “Creo que la Universidad de Córdoba [...] de a poco se está dando cuenta de lo que significa editar una revista, tratar de convocar gente de afuera, que no sea todo de adentro, pero todo eso a partir de esto que ha impuesto el CAICYT”.

En un mismo sentido, H. Schmucler dijo que la situación de la UNC con respecto a otras universidades del país, era igualmente mala y que prácticamente todas las revistas universitarias son un acto más o menos voluntario, “si desapareciera la

voluntad de los que estamos frente a la revista, hay que ver si seguiría”. Sacando el caso de Buenos Aires, explicó que “no hay una idea, ni una decisión de tener un estímulo editorial, acorde con la utilidad que dejan las publicaciones. En todas las universidades y obviamente en la de Córdoba, es muy precaria la ayuda financiera para hacer publicaciones periódicas”.

De acuerdo a lo expresado por los entrevistados, puede decirse que no hay una posición definida por parte de la Universidad Nacional de Córdoba en materia de publicaciones científicas, de fomento y cabal conocimiento de las mismas. “En términos generales –explicó el director editorial de *AgriScientia*– la Universidad Nacional de Córdoba no tiene un conocimiento de lo que está publicando [...] la Universidad no conoce lo que se está haciendo en cada unidad académica”.

### **El rol de las publicaciones científicas en ciencias sociales. Diferencias con las ciencias naturales**

Durante la entrevista, los editores reconocieron el aporte de las publicaciones científicas en el área de las ciencias sociales. Pero, al mismo tiempo, señalaron algunas diferencias entre éstas y las ciencias naturales. Por ejemplo, Silvina Roncaglia comentó: “Creo que la valoración no puede ir en detrimento porque sean ciencias sociales o sean ciencias duras. Evidentemente, hay otras posibilidades en ciencias naturales”.

En relación a ello, Magdalena Siderides añadió: “Hay como una competencia entre las ciencias sociales y las naturales, porque las ciencias sociales como que están devaluadas en relación a las naturales. En financiamiento, en calidad de publicación, en un montón de cosas”.

### **Las escuelas y facultades de Ciencias de la Información**

Finalmente, para concluir la entrevista, se les preguntó si las escuelas y facultades de Ciencias de la Información deberían disponer de una publicación científica, a lo que respondieron que es fundamental ya que no se trataría de un lujo, sino de una necesidad. No obstante, según aconseja uno de los editores, es preciso establecer qué revista tiene que tener cada institución, lo mismo para las escuelas y facultades de Ciencias de la Información.

Desde la Escuela de Trabajo Social, Siderides opinó que “hay un atraso grande y que hay una deuda en el campo de conocimiento de la comunicación en relación a la sociedad. Y justamente en un momento donde las comunicaciones se hacen cada vez más presentes en la vida social y donde por lo tanto los problemas se hacen cada vez más complejos”.

“Cualquier escuela o facultad que tenga investigación, debería tener una revista científica. Para publicar ellos, los que investigan y para que publique otra gente, y para poder tener diálogo, una discusión con gente que esté investigando lo mismo”, precisó Veneciano. Además, consideró que es muy valioso que las escuelas y las facultades tengan órganos de difusión y que sirva eso también como una cuestión de intercambio con otras universidades, “una cuestión de intercambio académico [...] eso hace al prestigio de una Universidad, o de una carrera o de una Facultad. Tener publicaciones periódicas, científicas. No tanto divulgación, sino científicas”.

### **3.3 Análisis de la tercera etapa: entrevista a editores de Ciencias de la Comunicación y disciplinas afines del país**

La edición de revistas científicas en Iberoamérica y en la Argentina, en particular, presenta diversas dificultades. Sobre la base de los *Estudios de Diagnóstico* del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT-CONICET)<sup>60</sup>, Amalia Dellamea se anima a enumerar las principales falencias que registran las publicaciones argentinas, entre ellas:

- A. La escasa visibilidad que poseen.
- B. El inadecuado reconocimiento académico que presentan.
- C. La escasa valoración que gozan de parte de la comunidad científico-académica nacional.
- D. La dificultad de conocer adecuadamente el “factor impacto” que registran.

---

<sup>60</sup> Dellamea, Amalia Beatriz. “El editor científico – técnico y académico”. op.cit. p.2.

E. La baja calidad editorial de los productos editoriales generados en la región.

Sin dudas, el área de la comunicación social, incluidas sus publicaciones, no se encuentra ajena a las problemáticas previamente enunciadas. En materia de publicaciones científicas puede decirse, en primera instancia, que comparado con otras áreas, este campo de conocimiento recién se está insertando y aún no cuenta con una posición consolidada. Sin embargo, la recolección de información tuvo por fin constatar si realmente esa era la situación de las publicaciones científicas de comunicación social.

Luego de estas observaciones, es preciso avanzar sobre el análisis de la tercera y última etapa del trabajo de campo. Cabe recordar que en dicha instancia, con el fin de contrastar y conocer otras experiencias, se envió un cuestionario a siete editores, y en algunos casos a directores, de revistas de comunicación social del país, ellos son:

1. Rubén Canella, editor responsable de la revista *Hologramática* de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
2. Gustavo Cimadevilla, editor de la revista *Temas y problemas de comunicación* del Departamento de Comunicación de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
3. Sandra Valdeffaro, directora de la revista *La Trama de la Comunicación* del Departamento de Comunicación de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.
4. María Silvina Souza, directora de la revista *Question* de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.
5. Anabel Manasanch, editora de la revista *Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura* de la Secretaría de Investigaciones Científicas y Posgrado perteneciente a la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
6. Natalia Ferrante, coordinadora editorial de la revista *Oficios Terrestres* de la Universidad Nacional de la Plata.

7. Cecilia Deamici, revista *Confluencias* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.

Aunque estos siete editores se comprometieron a responder el cuestionario, sólo se obtuvieron tres respuestas. No obstante, esto no impidió poder constatar, entre otras cosas, el rol clave que cumplen, en la actualidad, las publicaciones científicas en unidades académicas y en particular, en el área de la comunicación social.

En relación a ello, Rubén Canella, aseguró que la publicación de material científico, revistas u otros formatos, configuran el capital intelectual y equivale a la imagen corporativa de marca en una empresa industrial o comercial, vinculada al prestigio. “Entendemos que la institución Universidad encuentra en uno de sus ejes a la actividad de investigación, y la manera de validar la investigación es en la discusión, y el modo tradicional de difundir los resultados es por intermedio de las revistas científicas”.

*Hologramática* es una revista académica digital con referato de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ, que se edita desde el año 2004. Se trata de una publicación cuya periodicidad es semestral e incluye temáticas de comunicación, relaciones laborales, literatura, educación y trabajo social. Actualmente, se encuentra indexada en Latindex, Directory Open Access Journal, de Suecia, y Dialnet de España; y presenta un índice con varias secciones.<sup>61</sup>

El comité editorial está conformado por una comisión ejecutiva de seis miembros, un director, dos editores, una secretaria de redacción, seis coordinadores y un comité editorial con 23 miembros de distintas Universidades del país y del exterior: UNSL (Argentina), UNLZ (Argentina), Universidad de París (Francia), Universidad de Pau (Francia), Universidad Complutense de Madrid (España), etc.

En la sección *Instrucciones para los autores* se indica que se reciben materiales de ciencias sociales y humanas, en especial del campo de la educación, psicopedagogía,

---

<sup>61</sup> Sumario; Artículos; Ensayos; Reuniones Académicas; Reseñas bibliográficas; Actualidad académica; Opinión; Comité Editorial; Contacto; Comité Evaluador; Próximo Número; Instrucciones a los autores; Ediciones 1(2004) y 2 (2005); Sitios de Interés; Bien Público; Hologramática literaria (ed. anteriores); In Memoriam; Ediciones Anteriores ; Autores; Suscripción; RSS.

comunicación social, periodismo, relaciones públicas, relaciones laborales, letras, trabajo social y minoridad y familia.

En relación a la pregunta sobre el porcentaje de autores que pertenecen a la institución (UNLZ), Rubén Canella aseguró que, aproximadamente, el 20% de autores es de la institución, y un 50% del exterior del país.

Por su parte, Gustavo Cimadevilla de la revista *Temas y problemas de comunicación* de la Universidad Nacional de Río Cuarto, comentó que “la revista es un emprendimiento pequeño, pero su continuidad –con altibajos– le permite tener cierto reconocimiento en el ámbito académico nacional e internacional”. Según él, son varios los beneficios que comporta la revista.

“El primero y principal es que valoriza a los docentes investigadores del Departamento al cederles un espacio para publicar sus trabajos. Luego importa porque la institución es reconocida a través de la revista y finalmente porque posibilita el intercambio de publicaciones y con ello nutre la biblioteca del Departamento. Sirve, también, como “memoria” de lo que importa en los distintos momentos para el campo académico”.

*Temas y problemas de comunicación* se edita desde el año 1993. Se trata de una publicación de periodicidad anual. En relación a su contenido, su editor comentó que la revista publica artículos de temáticas variadas, siempre y cuando se vinculen al campo comunicacional. La extensión, de acuerdo a Cimadevilla, debe ser adecuada a las posibilidades de la revista y sobre todo la calidad debe estar resguardada a través de la opinión de pares que actúan como evaluadores. Un autor puede ser aceptado sin restricciones, pero nunca sus trabajos se publican en números seguidos.

También se obtuvo respuesta de Sandra Valdetaro directora de la revista *La Trama de la Comunicación*. Se trata de una publicación del Departamento de Comunicación de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario que se edita desde 1995 en soporte papel y hasta la fecha lleva publicados 14 volúmenes.

*La Trama de la Comunicación* posee una periodicidad anual y los criterios de selección de sus artículos son, en palabras de Valdetaro: la pertinencia de los textos con el campo de estudios de la comunicación, la originalidad de los planteos, el cumplimiento de todos los requisitos retóricos y estilísticos de la escritura académica.

En general, entre 40 y 50% son autores de la propia institución; los demás son externos. En relación a los beneficios que comporta para los autores, la propia directora aseguró que además de hacer conocer sus puntos de vista sobre temas de comunicación, los autores se ven beneficiados al engrosar sus curriculums con publicaciones evaluadas por sistema de referato.

En la actualidad, la revista se encuentra indexada en Latindex y cumple con todos los criterios. Valdetaro mencionó que la publicación implica “una visibilidad y un posicionamiento importantes dentro del área de estudios de la comunicación, y un aporte a la actualización constante de los debates teóricos”.

Y continuó diciendo:

“Creo que la publicación ha logrado un reconocimiento importante en el campo de la comunicación debido a su sistematicidad y cumplimiento con respecto a los autores, y además por encontrarse indexada en Latindex logra una difusión importante que implica que autores de distinta procedencia institucional, tanto nacionales como internacionales, envíen sus textos”.

### **Competencias del editor**

En lo que respecta a las competencias que se requieren de un editor, desde *Hologramática*, Rubén Canella hizo alusión, únicamente, a la capacitación de editor científico.

Mientras tanto, el editor de la revista *Temas y problemas de comunicación* (UNRC), Gustavo Cimadevilla, sostuvo que el editor tiene que desarrollar habilidades en cuestiones muy variadas:

- Conocimiento del campo disciplinar.
- Conocimiento general de los docentes-investigadores que pueden ser potenciales autores de los artículos y/o evaluadores.

- Conocimiento de las lógicas institucionales vinculadas a la obtención de recursos.
- Conocimiento general de las dependencias de las instituciones para aprovechar su infraestructura (imprenta, distribución, etc.).
- Conocimiento general de las prácticas institucionales de relación entre universidades e instituciones científicas del sector.
- Sentido común.

Por su parte, la directora de la revista *La Trama de la Comunicación* de la Universidad Nacional de Rosario, afirmó:

“Se necesita encarar el trabajo de edición académica de modo profesional, destinando tiempo y recursos institucionales de todo tipo. No se puede realizar de una manera voluntarista ni improvisada. Un editor de revistas académicas necesita estar informado de todos los requerimientos relativos a la calidad de las publicaciones, y cumplirlos”.

### **Sustentabilidad**

Ante la pregunta: ¿qué se necesita para hacer sustentable en el tiempo una publicación periódica?, el editor de *Hologramática* aseguró que se requiere de interés institucional, presupuesto sostenido y compromiso de los gestores de la comunicación. Mientras que para Gustavo Cimadevilla, se necesita de convicción acerca de la importancia de tener una publicación académica; voluntad, paciencia y trabajo.

Desde la óptica de la directora de *La Trama de la Comunicación* la sustentabilidad depende de una política editorial institucional de largo alcance, que involucre altos niveles profesionales en lo académico.

### **Sistemas de evaluación**

En la revista *La Trama de la Comunicación*, se realiza una primera selección interna de los textos a cargo del consejo editorial y los artículos que son aprobados por dicho consejo luego son enviados a referato externo.

Ocurre lo mismo en el caso de *Hologramática* y *Temas y problemas de comunicación*. En la primera, el sistema de evaluación utilizado es el de doble lectura por distintos miembros del comité de referato. La revista se ajusta a los requisitos del Sistema Latindex. *Temas y problemas*, por su lado, posee un comité de selección de trabajos compuesto por miembros de la UNRC y otros externos invitados según las necesidades temáticas de los trabajos puestos a consideración. De acuerdo al propio editor, la publicación “trata de seguir los criterios que se valoran a nivel académico, por ejemplo los que sugiere el CAICYT-CONICET”.

### **Entre el papel y lo digital**

La elección del soporte es una instancia clave en el proceso de edición. En ella se evalúan costos y beneficios, ventajas y desventajas. Como se dijo en el capítulo primero, en ámbitos académicos todavía el papel posee un considerable prestigio respecto a lo digital. Sin embargo, lo electrónico es de gran utilidad, entre otras cosas, por permitir un rápido acceso y una rápida transferencia de datos, por abaratar los costos y por brindar una herramienta fundamental: el e-mail o correo electrónico.

Ante la pregunta referente al soporte más adecuado para la publicación de una revista, el editor de *Hologramática* consideró: “Principalmente debe ser digital, por costo y por distribución. En segundo lugar, por un asunto de impacto ambiental [...] Superada esta antinomia podríamos aceptar ciertas hipótesis: si sobra el dinero se podrá hacer alguna tirada impresa pequeña para canje con otras revistas impresas, pero es una práctica que creo en extinción. La experiencia en nuestro medio es la inconstancia de los flujos de dinero. Es recomendable hacerla en Internet por la escasez de recursos y para mantener la frecuencia de publicación y no caer en el riesgo de perder la validación de la revista por la interrupción de las ediciones”.

En relación a la misma pregunta, Sandra Valdetaro, directora de la revista *La Trama de la Comunicación* (UNR) aseguró que el soporte papel sigue siendo importante por ser una característica de los textos académicos.

“De todos modos, el paso a las publicaciones web es una conveniencia en la actualidad y en nuestro proyecto está contemplado hacerlo próximamente. En cuanto a la difusión de los textos, el soporte digital

presenta muchas ventajas con respecto al papel, ya que el tema de la distribución de los ejemplares es siempre un problema, además de los costos de edición”.

En una postura similar se mostró Gustavo Cimadevilla, editor de *Temas y problemas de comunicación* (UNRC), cuando comentó:

“Si se puede sostener el papel, creo que vale la pena hacerlo. Sigue siendo un soporte que los intelectuales valorizan. También se valoriza más a nivel de evaluaciones científicas e institucionales. La publicación física ocupa un lugar y por tanto mantiene una presencia de tiempo completo, cosa que se comporta de otro modo en lo virtual. Pero a su vez, lo digital tiene una plasticidad y capacidad de proyección que el papel no logra, entre otras razones, por cuestiones de costo. En síntesis, ambas alternativas son complementarias”.

En el apartado siguiente, correspondiente a las conclusiones, procuramos una interpretación global de la información relevada, que nos permite inferir y plantear las instancias hasta aquí desarrolladas y realizar, finalmente, una propuesta en la que se dejan ver los aspectos más relevante a ser tenidos en cuenta al momento de plantear un modelo de publicación científica en la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba.

## **Conclusiones**

Luego del recorrido propuesto por nuestro trabajo, el relevamiento documental, las encuestas y las entrevistas realizadas, estamos en condiciones de afirmar que es posible pensar en una publicación científica, con todo lo que ello implica, para la E.C.I.

En cuanto a la pertinencia de una revista científica en dicha casa de estudios, consideramos que es un medio por excelencia para transmitir el conocimiento, por lo que resulta imprescindible en una institución de ciencias de la comunicación e información contar con este tipo de publicación que muestre el aporte de su comunidad de investigadores. En el mismo sentido, esto se traslada en un provecho para los autores que publican al ganar currículum, reputación y difusión de sus trabajos.

En consonancia, los aportes de Bourdieu enfatizan en las luchas de poder dentro del campo científico. La noción de capital simbólico permite conocer los entramados y las lógicas que predominan en dicho ámbito. En varias oportunidades, el autor recalca que la distribución del capital, en la práctica, nunca es homogénea, lo que se traduce en un beneficio sólo para un grupo de investigadores al conferirles un reconocimiento público. Sin embargo, las circunstancias llevan a otros, “los menos dotados”, a quedar excluidos de esta lógica. Por esta razón, concebimos que una publicación científica en la Escuela fortalecerá su capital simbólico institucional y su posicionamiento en el campo.

Asimismo, tomando en consideración que existen antecedentes de este tipo de publicaciones en otras facultades de comunicación del país, algunas de larga trayectoria, es adecuado preguntarse por qué no sería factible que la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba cuente con un instrumento de difusión de este tipo. Creemos que el hecho de que la institución forme parte de la producción científica del país —y contribuya a difundirla—, la insertará en un campo de discusión y de actualización de teorías e investigaciones, lo que se traduce en un beneficio directo.

Lo anterior se fundamenta, sobre todo, en los beneficios evidentes que se adjudicaría la escuela en caso de contar con una revista científica. Respecto a los investigadores, esto podría traducirse en un beneficio para ellos, ya que tendrían acceso

a las novedades en teorías e investigaciones en su campo, así como para los alumnos de la casa de estudios.

Por otro lado, de tratarse de una publicación en soporte papel, el canje con otras instituciones permitiría no sólo una actualización constante y una mejora de su biblioteca, sino también una mayor visibilidad de la E.C.I. tanto en el ámbito de la comunicación social como en otras áreas afines. Sin embargo, en cuanto a la incorporación de ejemplares, es preciso notar la necesidad de contar con una política de preservación de éstos.

Teniendo en cuenta el recorrido de esta indagación, creemos que la viabilidad se asienta en una serie de aspectos. Entre ellos, los objetivos que se plantea la publicación deben ser claros y estar acompañados por acciones sostenidas en el tiempo. Al mismo tiempo, es fundamental la presencia de un editor capacitado así como de un equipo de trabajo comprometido que lo secunde. Sin lugar a dudas, el financiamiento es un aspecto determinante de la viabilidad de la revista, y por ello es preciso conocer todas las alternativas para solventarla. Si se procura que la publicación sea viable, la visibilidad y los parámetros de calidad deben ser considerados.

Además de la visibilidad, Renato Ortiz reconoce otros elementos que hacen a la autoridad científica y que es necesario plantearse al momento de pensar una publicación. Entre ellos, menciona la excelencia, el reconocimiento, las citas y el idioma. Respecto a éste último, el autor advierte cómo el inglés se ha posicionado de tal forma que se ha convertido en capital simbólico que condiciona las instancias de evaluación. Este hecho se observa al momento de la publicación, cuando en muchas ocasiones se solicita a quienes escriben, en otros idiomas que no sea el inglés, que incluyan en sus artículos un resumen y palabras claves en ese idioma.

Por otra parte, los parámetros definidos por los sistemas de indización también deben ser considerados al momento de plantear una propuesta de revista científica para la E.C.I., a fin de ser aceptada por las bases de datos y ampliar de esta forma su visibilidad, en otras instituciones nacionales e internacionales.

Al momento de elegir el tipo de publicación, nos encontramos ante la disyuntiva de optar entre una publicación de divulgación y una publicación científica. Luego de las lecturas adecuadas y de reconocer las características y las diferencias entre una y otra, es pertinente proponer una publicación periódica y científica.

La información recabada nos permite valorar la importancia de contar con una publicación de alto nivel, con artículos originales e inéditos, con un considerable porcentaje de autores ajenos a la institución, con un comité editorial de excelencia y con un sistema de arbitraje transparente y al resguardo de los intereses del editor, del autor y otros intervinientes.

A su vez, es indispensable tomar en consideración otras alternativas como el empleo y aprovechamiento de los medios electrónicos de comunicación, particularmente Internet, para la difusión de la ciencia y el quehacer científico, por lo cual una publicación en soporte digital también sería propicia. De esta manera, además de la visibilidad que le confiere y la reducción en los costos de publicación, permite mantener la periodicidad declarada que en muchos casos, debido a los problemas de financiamiento que existen, es difícil cumplir.

Durante la investigación constatamos que además de un acentuado desconocimiento en torno a las publicaciones de la Escuela de Ciencias de la Información, especialmente por parte de sus miembros, una de las principales falencias, sin dudas, fue el acceso dificultoso al contenido de su biblioteca debido, entre otras cosas, a la falta de sistematización. Por ejemplo, cuando se consultó acerca de la publicación *Comunicación*, editada a fines de los años '70 y principios de la década de 1980, desde la misma biblioteca se negó la existencia de dicho documento cuando, en realidad, aparece registrado en el catálogo electrónico.<sup>62</sup>

Otro dato significativo fue la falta de registro, en la propia biblioteca de la E.C.I., de una publicación de investigación en comunicación del año 2002, *Cuadernos de Navegación, Revista de Investigación en Comunicación*<sup>63</sup>, y que reúne características

---

<sup>62</sup> Registro N°24 - Estado de la colección: 1979 v.2-6, 1980 v.7-11, 1981(12), 1982(15), 1983(16).

<sup>63</sup> Esta publicación se encuentra preservada en la biblioteca del Centro de Documentación Latinoamericano del CEA. Según la ficha de registro N°152, se trata de una publicación de periodicidad irregular y en el ítem, *Estado de la colección*, sólo aparece registrado un ejemplar del año 2002.

de una publicación científica. Tampoco es un dato menor señalar que ni siquiera fue mencionada por los propios miembros de la casa de estudios, al momento de la recolección de datos.

Más allá de las dificultades que entraña llevar adelante una publicación de esta naturaleza, entendemos que es un desafío que puede conllevar grandes beneficios a la institución, a condición de mitigar las prácticas endógenas y procurar que un alto porcentaje de los autores sean externos a la institución. El beneficio institucional se fundamenta si tomamos en consideración la idea de Eliseo Verón de que las instituciones científicas tienen como eje principal la producción de conocimiento. En relación a la idea de atenuar los mecanismos endógenos, lo que se persigue es fomentar la transparencia respecto a la evaluación, calidad y origen de los artículos.

Por ello, lo que se intentó con esta investigación fue demostrar que es posible una revista que procure traspasar los límites institucionales, y que permita lograr una trascendencia en materia de investigación. Pero para esto, se requiere el compromiso e interés institucional sostenido, así como un equipo de trabajo competente, una revalorización del potencial disponible y una apertura a las experiencias en otros ámbitos académicos.

Pretendemos que nuestro trabajo pueda servir de punto de partida para otras investigaciones referidas a la comunicación científica y, especialmente, a investigaciones sobre publicaciones periódicas de esta naturaleza. Nos permitimos, en el apartado siguiente, proponer un modelo de revista científica pertinente, factible y viable para la E.C.I.

## **Propuesta**

Luego de constatar la pertinencia, la factibilidad y la viabilidad de una publicación científica en la Escuela de Ciencias de la Información, a continuación se presentan los elementos que, a nuestro entender, debería contemplar la edición de una publicación periódica, seriada y científica para la institución. Se presentan algunos lineamientos considerados fundamentales: sobre todo, aquellos que tienen que ver con la periodicidad, soporte, sistema de evaluación, distribución de contenido y responsables de la edición, retomando los aspectos que fueron desarrollados en el marco conceptual, a modo de aplicación de las teorías y conceptos presentados.

En principio, las revistas necesitan contar con un cuerpo editorial calificado que resguarde la calidad de los trabajos presentados para su publicación; a su vez, disponer de recursos humanos capacitados para el desarrollo del proceso de edición científica, mantener regularidad en la publicación, cumplir con las normas internacionales pertinentes a la edición científica y disponer de mecanismos de distribución y comercialización eficaces.

Al momento de realizar la propuesta, nos basamos, principalmente, en los criterios del Núcleo Básico de Revistas del CAICYT-CONICET, que se presentan a continuación.

- Contar con un comité editorial integrado por pares especialistas en su temática.
- Estar indizadas en bases de datos internacionales.
- Contener un alto porcentaje de artículos y notas breves originales.
- Publicar mayoritariamente materiales de autores externos a la entidad editora.
- Someter los artículos publicados a estricto arbitraje externo.
- Ser reconocidas por su trayectoria y liderazgo en su temática y contar con respaldo institucional académico o profesional.
- Ser editadas regularmente, de acuerdo con la periodicidad declarada por sus editores.
- Respetar, en su diseño y formato, las normas editoriales internacionales, cumpliendo con los parámetros de calidad editorial del Sistema Latindex ([www.latindex.org](http://www.latindex.org)).

- Estar inscriptas en el Centro Nacional Argentino del ISSN del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) y haber publicado este código.
- Cumplir con las normas internacionales en materia de conflicto de intereses y normas éticas.

## **1. Tipo de publicación**

Lo primero que se debe contemplar, es el tipo de publicación que se desea realizar, ya que como demostramos con anterioridad, los tipos son muy amplios y variados, incluso en el seno mismo de las publicaciones de índole científico.

En principio, la revista debe ser concebida como una publicación seriada, periódica y científica. Retomando los conceptos desarrollados, comprendemos que por publicación seriada se entiende, de acuerdo a la norma ISO 3297, a aquella publicación, en cualquier soporte, que se edita en partes sucesivas llevando, generalmente, una designación numérica o cronológica, y pensada, en principio, para continuar indefinidamente. Esta definición excluye a las obras que se publican en un número predeterminado de partes.

Existen dos grandes grupos dentro de éstas, las periódicas y las no periódicas. En este caso en particular, se opta por una publicación seriada periódica, que entre sus características principales se encuentra una frecuencia de aparición regular, un ISSN (elemento fundamental para darle visibilidad) y puede ser impresa o digital.

Una vez más, retomaremos los conceptos de publicación científica vertidos por los distintos autores consultados para la investigación, a la que definen como aquella que publica resultados originales de investigación y que mantiene una periodicidad definida, con un referato encargado de evaluar los artículos y que éstos cumplan con los criterios de calidad y validez científica requeridos.

Por otro lado, es necesario definir la política editorial que tendrá la revista, lo que implica algunos de los aspectos más relevantes de la publicación científica. Éstos se desarrollan a continuación.

## **2. Objetivos de la revista y área de conocimiento**

El objetivo de la revista será dar cabida a la diversidad de estudios e investigaciones que configuran el ámbito académico e investigativo de las ciencias de la información y comunicación. Hemos observado, tras el trabajo de campo, el gran interés que existe en Córdoba en torno a esta área de estudio, aunque esto no se traduce, en la práctica, en publicaciones de índole científico que abarquen dicha área y ayuden a su difusión.

Más sucintamente, entre los objetivos a incluir en la revista, encontramos:

- Dar a conocer nuevos aportes teóricos de índole científica en el ámbito de las ciencias sociales, más específicamente de las ciencias de la información y comunicación.
- Insertar a la Escuela de Ciencias de la Información (UNC) en un espacio de intercambio académico con otras universidades, instituciones académicas y científicas, centros de investigación y bibliotecas especializadas, del país y del exterior.
- Tener en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba un espacio de reflexión y de difusión de las nuevas teorías científicas en el campo de las ciencias de la comunicación.

## **3. Soporte**

La cuestión del soporte es uno de tantos aspectos delicados a tener en cuenta. Si se piensa en los costos, no cabe duda que el soporte digital es el más conveniente; no obstante, en el ámbito académico el soporte papel, aún posee un considerable prestigio. Esta controversia se hace visible en la opinión de los distintos autores consultados para la investigación. Por ejemplo, Joaquín Aguirre Romero lo sintetiza: “Publicar, en la

medida en que es una necesidad para todos, se convierte en una forma de poder. La forma más eficaz de no perder ese poder es no despreciar o infravalorar los nuevos medios electrónicos.”<sup>64</sup> Desde otra óptica, tomando en consideración las entrevistas y encuestas realizadas para recabar mayor información, notamos en todos los casos una marcada tendencia por la elección de ambos soportes (tanto papel como digital). La mayoría coincide en que deben complementarse y, en la medida de lo posible, se debe dar prioridad al papel.

Por las razones antes expuestas, optamos por una publicación con dos números digitales al año y una versión en papel que agrupe ambas ediciones electrónicas. En el caso de la versión en papel, el formato será del tipo libro. La alternativa de publicar la revista de forma digital y en papel, es para darle un mayor alcance a su difusión y, al mismo tiempo, posibilitar el canje con otras publicaciones para enriquecer el acervo hemerográfico de la biblioteca.

#### **4. Periodicidad**

En relación a la frecuencia de aparición de la publicación, no hay que olvidar que debe ser editada regularmente, de acuerdo con la periodicidad declarada. Como vimos previamente, ésta es una de las cuestiones fundamentales para definir el prestigio de la revista, y uno de los aspectos determinantes al momento de ser consideradas para su ingreso en una base de datos. En consonancia, la periodicidad es una fuente interna de evaluación, como postulamos previamente.

Por tal razón, teniendo en cuenta que muchas veces respetar plazos de tiempos se vuelve tarea imposible, y tomando como ejemplo a otras revistas, proponemos que se trate de una publicación con dos números anuales en versión electrónica, que se reúnen en un volumen anual impreso.

---

<sup>64</sup> Aguirre Romero, Joaquín Ma. *Cultura y redes de comunicación: las revistas electrónicas*. En: Flores Ana María, con colaboración de Aparicio, Alicia y Azrilevich, Paola. “Publicaciones electrónicas”[mimeo], CAICYT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

## 5. Organización de la revista: cargos y funciones

A la hora de pensar en una publicación científica, no se debe perder de vista que el primer criterio del Núcleo Básico de Revistas del CAICYT-CONICET exige la presencia de un comité editorial integrado por pares especialistas en la temática. Además, deben definirse los distintos cargos y sus principales funciones, sobre todo el rol del editor. Por ello es que proponemos, a continuación, un cuerpo editorial para la edición de la revista:

1. *Director/a*: entre sus funciones debe establecer los lineamientos y las políticas generales de la publicación; gestionar los recursos financieros que aseguren su periodicidad, establecer los miembros del comité de referato y efectuar la lectura final de la edición antes de publicar.
2. *Editor/a*: se elegirá una persona responsable, capacitada y conocedora de la edición científica. Sus tareas a realizar consisten en evaluar los contenidos para asegurar la apropiación y la congruencia temática de los originales presentados con los objetivos de la revista; debe velar por la buena presentación y el estilo de los artículos aceptados.
3. *Secretaría de redacción*: entre sus funciones principales se encuentra el seguimiento de los artículos enviados desde su recepción hasta la edición final, verificando su contenido y corrigiendo el estilo acorde a las pautas de las revistas. Por otro lado, debe mantener la calidad comunicativa, discursiva y la uniformidad en la producción; y asistir al director en la revisión del documento final antes de su impresión.
4. *Comité editorial*: sus miembros deberán tener prestigio personal, nacional e internacional, y publicar, en lo posible, en revistas de primer nivel. Debe establecer los lineamientos temáticos de la publicación; decidir los cambios editoriales de contenido; proponer los evaluadores de los manuscritos.
5. *Comité de referato*: sus integrantes pertenecerán a distintas universidades, instituciones académicas y científicas del país y del exterior; se comprometerán a cumplir con las instancias de evaluación resguardando la ética y la confidencialidad. Serán quienes realicen el

proceso de arbitraje científico de los textos y eleven las críticas y sugerencias por escrito para ser comunicadas a los autores.

Por último, es necesario precisar que, teniendo en cuenta la situación económica y social por la que está atravesando el país y que afecta indefectiblemente a la Universidad Nacional de Córdoba, los roles antes definidos no son rígidos y pueden variar dentro de la publicación. En todo caso, deberá procurarse la conformación de un equipo capacitado y adecuado a las necesidades de gestión de la revista.

## **6. Proceso de edición**

Para la definición de esta etapa, tomamos como base la propuesta del proceso de edición realizada por María Cristina Ratto en su artículo “Organización de las publicaciones científicas”<sup>65</sup>, así como los aportes de Gustavo Veneciano, ex editor de *Ordia Prima*. Se busca, a partir de este proceso, el propósito de establecer un canal de comunicación de calidad entre los editores e investigadores dedicados al estudio de las ciencias de la comunicación y de las disciplinas relacionadas.

### **Etapas:**

- Recepción de los manuscritos en versión impresa y en versión digital.
- Designación de los árbitros.
- Envío de los manuscritos (en versión digital) a dos árbitros. La evaluación debe justificar aceptación sin modificaciones, aceptación con modificaciones o rechazo de los trabajos.
- Recepción de las evaluaciones de los árbitros. En los casos en que haya discrepancia entre las evaluaciones, se recurre a un tercer árbitro.
- Si el manuscrito es aceptado sin modificaciones de contenido, se realiza la corrección de estilo y se la envía al autor.
- Si el manuscrito es aceptado con modificaciones, se le comunica al autor, para que éste las realice.
- Recepción de la segunda versión del manuscrito. Informe al autor.

---

<sup>65</sup> Ratto, María Cristina. “Organización de las publicaciones científicas”. op.cit. pg.19

- Envío de la segunda versión a los árbitros cuando las recomendaciones implican la reformulación del original.
- Comunicación al autor sobre la aceptación o la indicación de presentar una tercera versión.
- Corrección de galeras.
- Compaginación general de la revista.

**Aclaración importante:** este proceso se presenta como el itinerario “ideal” para el tratamiento de los artículos; no obstante, al momento de consolidar el equipo de trabajo de la publicación deberá ajustarse a las posibilidades reales de gestión.

## 7. Evaluación

Considerando que en el apartado anterior hacemos continua referencia a la evaluación de los artículos, es necesario precisar en ese caso el tipo de evaluación que se llevará a cabo. Desde el Núcleo Básico de Revistas del CAICYT-CONICET se exige someter los artículos publicados a un estricto arbitraje externo. Por lo tanto, para la evaluación de los manuscritos en la publicación propuesta, se recurrirá a un sistema de referato externo, quienes actuarán de manera anónima.

Como se ha expresado, la finalidad que tiene la evaluación externa de los manuscritos es asegurar la calidad de los trabajos, seleccionar los artículos que revisten mayor interés para los lectores de una publicación y que contribuyen al desarrollo de la disciplina, entre otras cosas. Por tal razón, es conveniente que los autores desconozcan la identidad de quienes evalúan sus artículos. Es muy importante este punto en la evaluación de una publicación científica, ya que es uno de los parámetros fundamentales considerados para su aceptación por las principales bases de datos, y por ende, para su consecuente proyección en el ámbito internacional, si es que se aspira a esto.

## 8. Autores

En cuanto a los posibles autores que participarán en la publicación, debemos tener ciertas consideraciones en cuenta, como advierte Ana María Flores<sup>66</sup>, ya que están considerados dentro de las fuentes internas de evaluación.

Por un lado, la publicación aceptará trabajos realizados por investigadores externos a la revista, independientemente de que sean autores conocidos o que se estén iniciando en la investigación, ya que el sistema de evaluación garantiza la excelencia de los artículos publicados. Además, se recibirán artículos provenientes de otras instituciones locales, nacionales e internacionales; en este último caso, se dará prioridad a los presentados en español, y se considerará la posibilidad de traducción en caso de ser de interés y estar escritos en idioma extranjero. Se pretende que el porcentaje de trabajos publicados pertenecientes a autores externos se aproxime al 50% del contenido de la publicación, a fin de cumplir con los requerimientos de las principales bases de datos.

Las normas para los autores serán definidas en relación a la presentación del artículo (carátula, título, extensión, notas, bibliografía). Las instrucciones a los autores aparecerán en cada número dando a conocer en detalle el mecanismo de arbitraje de la revista, el tipo de trabajos que se reciben, estructura, etc.

Finalmente, es necesario dejar en claro que todos los artículos que se publiquen serán originales, una característica básica por la que se define una publicación científica. Sin embargo, es conveniente precisar que también se admitirán artículos de carácter monográfico y reseñas, ambos sin revisión, cuestiones que retomaremos al momento de definir las secciones de la publicación.

---

<sup>66</sup> Flores, Ana María. "Sistemas de evaluación". op.cit. p.1-2.

## 9. Secciones

Como mencionábamos con anterioridad, se publicarán artículos originales, y algunas revisiones, y en caso de que fuera apropiado, notas breves, comentarios sobre congresos y actividades académicas de relevancia (no como sección fija). De esta forma, las secciones propuestas en las que se distribuirá el contenido son:

- Editorial: versa sobre la revista misma, sobre artículos particulares publicados en ella. Refleja las opiniones y posturas de la publicación. Puede ser escrita por el director o miembros de la redacción.
- Artículos originales: son informes de investigaciones originales, revisiones bibliográficas o informes especiales sobre temas de interés.
- Artículos de revisión: se publicarán revisiones de investigadores destacados en su especialidad, las que serán solicitadas por la revista.
- Breves: en esta sección se resumen los resultados de estudios recién publicados en las más destacadas revistas nacionales e internacionales. Además, se incluirá información referida a congresos y actividades académicas.
- Recensiones: abarca reseñas del contenido de publicaciones y libros recientes. Deberá describir el contenido de la obra con objetividad, con extensión limitada (a determinar), y abordar puntos esenciales.

## 10. Financiación y distribución

Dos de las dificultades con las que continuamente se enfrentan los editores de publicaciones científicas, sobre todo en nuestro país, son los problemas de distribución y de financiación, cuestiones que están interrelacionadas y, al mismo tiempo, conectadas con la difusión y la visibilidad, puntos recurrentes mencionados por los editores cuando se los entrevistó.

En cuanto al financiamiento, en la edición de revistas se conocen varias formas, entre las que consideramos más adecuadas para esta publicación podemos nombrar las siguientes:

- Financiamiento por suscripción
- Financiamiento por subsidio
- Financiamiento por anunciantes
- Financiamiento por autores (cuando éstos pagan por artículo publicado)

Además, es necesario contar con el sistema de canje de publicaciones de otras universidades, instituciones académicas y científicas de la Argentina y del exterior, lo que no sólo traerá beneficios a nivel económico, sino que también lo hará a nivel institucional, ya que se puede acceder de esta forma a una actualización constante de la biblioteca de la Escuela por la incorporación de las últimas novedades en teorías e investigaciones, las que de otra forma sería más problemático conseguir. Por otro lado, esto también contribuirá con la difusión de la publicación, lo que permitirá ampliar las suscripciones (en caso de que se utilice este tipo de financiamiento), que redundará en un beneficio económico.

Finalmente, no hay que olvidar la importancia de la indización de la revista. De esta forma lo plantea Ana María Flores: “Cuanto más prestigiosa y reconocida es la base de datos donde se encuentra indizada una revista mayor será el prestigio que adquiera en el ámbito académico”. Por eso, consideramos fundamental que desde un comienzo se procure la inclusión de la publicación en las bases de datos. Un primer paso podrá ser Latindex y luego, el Núcleo Básico de Revistas del CAICYT-CONICET. Esto implicará una mayor visibilidad, y por ende, una mayor difusión.



## **Bibliografía**

Bourdieu, Pierre. *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Curso del Collège de France 2000-2001. Editorial Anagrama. Barcelona, 2003.

Casarin, Marcelo; Irastorza, Ricardo (directores), *Las publicaciones científicas de la Universidad Nacional de Córdoba (2000-2006)*. Córdoba, Centro de Estudios Avanzados (UNC), 2008.

Day, Robert A. *Como escribir y publicar trabajos científicos*. Segunda edición en español. Publicada por The Oryx Press. EUA. Traducción de Miguel Sáenz, revisada por el Servicio Editorial de la Organización Panamericana de la Salud. (1996).

Dellamea, Amalia Beatriz. “El editor científico – técnico y académico”. Centro de Divulgación Científica, Facultad de Farmacia y Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

Dellamea, Amalia. “Panorama de la difusión científica en América Latina y en la Argentina”. Centro de Divulgación Científica. Facultad de Farmacia y Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

Eco, Humberto. *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Editorial Gedisa. Colección Biblioteca de Educación: Herramientas universitarias. Traducción de Lucia Barranda y Alberto Claveria Ibáñez. Edición 2001.

Ezeiza Pohl, Carlos. *Lineamientos para la publicación electrónica en la Argentina*. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales): <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar>

Flores, Ana María y Aparicio, Alicia: “Las revistas científicas argentinas y el proyecto Núcleo Básico del CONICET” Jornada de Ciencia y Tecnología – ABGRA, 2006.

Flores, Ana María. “Sistemas de evaluación”. Con la colaboración de Aparicio, Alicia y Azrilevich, Paola. [mimeo], CAICYT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Flores, Ana María, con colaboración de Aparicio, Alicia y Azrilevich, Paola. “Publicaciones electrónicas” [mimeo], CAICYT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Monteverde, M. A. *Actuales publicaciones periódicas de la Universidad Nacional de Córdoba*. Trabajo Final Licenciatura en Comunicación Social, Escuela de Ciencias de la Información. Córdoba, 1980. [BECI T378.4 (05) M765].

Ortiz, Renato. *La supremacía del inglés en las Ciencias Sociales*. Buenos Aires Veintiuno Editores, 2009.

Ratto, María Cristina. “Formatos Textuales del discurso científico-técnico. Una aproximación al tema”. Centro de Divulgación Científica – Facultad de Farmacia y Bioquímica Universidad de Buenos Aires.

Ratto, María Cristina. “Organización de las publicaciones científicas”. Centro de Divulgación Científica. Facultad de Farmacia y Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

Ratto, María Cristina. “Sistemas de evaluación: arbitraje”. Centro de Divulgación Científica. Facultad de Farmacia y Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

Sabino, Carlos. *Cómo hacer una tesis. Guía para elaborar y redactar trabajos científicos*. Humanitas, Buenos Aires. (1993)

Verón, Eliseo. (1998/99) “Entre la epistemología y la comunicación”. Revista CIC V 4. UCM. Recuperado el 31-1-2010 de <http://revistas.ucm.es/inf/11357991/articulos/CIYC9899110149A.PDF>

Williams, Raymond. *Palabras claves: un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2003.

## **Páginas WEB**

- *[http:// www.bibliotecas.com.ar](http://www.bibliotecas.com.ar)*
- *<http://www.biblioteca.clacso.edu.ar>*
- CAICYT – CONICET. *<http://www.caicyt.gov.ar/ccpp>*
- Latindex. *<http://www.latindex.org>*
- *<http://revistas.ucm.es/inf/11357991/articulos/CIYC9899110149A.PDF>*
- *<http://www.rae.es/rae.html>*
- SciELO. *<http://www.scielo.org>*

*Cronograma previsto para el trabajo final de licenciatura en Comunicación Social de Espain Ruiz y Masoero*

Fase		Actividad	Período	Semanas		2009							2010			
Nº	Nº	Descripción	Meses	Inicio	Fin	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3
		<b>Diagnóstico y primera</b>														
1	1.1	aproximación al campo a través de entrevistas	5	5-May	26-May	■										
1	1.2	Corrección del cuestionario original y realización de encuestas	5 y 6	26-May	23-Jun	■	■									
1	1.3	Análisis de las encuestas y redacción de las conclusiones	6	23-Jun	30-Jun		■									
2	2.1	Selección y lectura de bibliografía pertinente	7 y 8	29-Jun	31-Ago		■	■	■							
2	2.2	Fichaje bibliográfico y de citas	8 y 9	3-Ago	30-Sept				■	■						
2	2.3	Realización y prueba piloto del cuestionario a editores	8 y 9	25-Ago	4-Sept				■	■						
3	3.1	Entrevistas a editores de revistas científicas de la ciudad de Córdoba	9 y 10	1-Sept	2-Oct					■	■					
3	3.2	Análisis de las Entrevistas	10	24-Oct	24-Oct						■					
3	3.3	Redacción del marco teórico-conceptual y marco metodológico	10,11 y 12	1-Oct	15-Dic						■	■	■			
3	3.4	Entrevista a editores de revistas de Comunicación Social del país	12	28-Nov	22-Dic							■	■			
3	3.5	Análisis de las entrevistas	1	4-Ene	15-Ene									■		
4	4.1	Propuesta	1y2	8-Ene	8-Feb									■	■	
5	5.1	Elaboración de conclusiones finales Revisión final de la tesis	1 y 2	15-Ene	12-13-Feb									■	■	
5	5.2	Presentación y defensa de la tesis	2 y 3	22-Feb	30 de Marzo										■	■

Referencias: ■ Cumplido ■ Programado